



# INSTRUCTIVO

Proceso para Formalizar el Registro de  
Alumnos de Primer Ingreso al SI

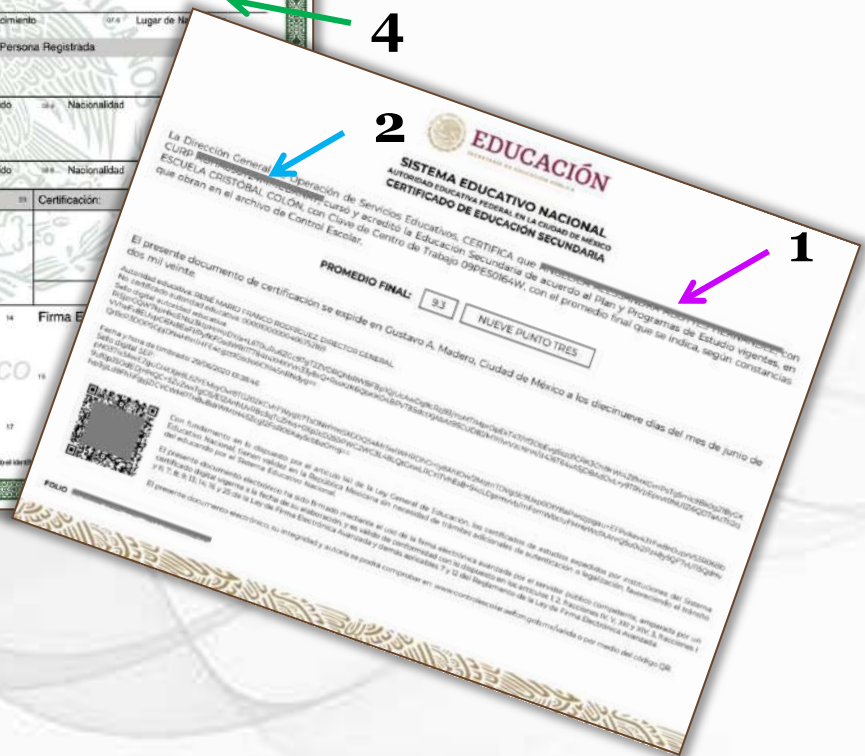
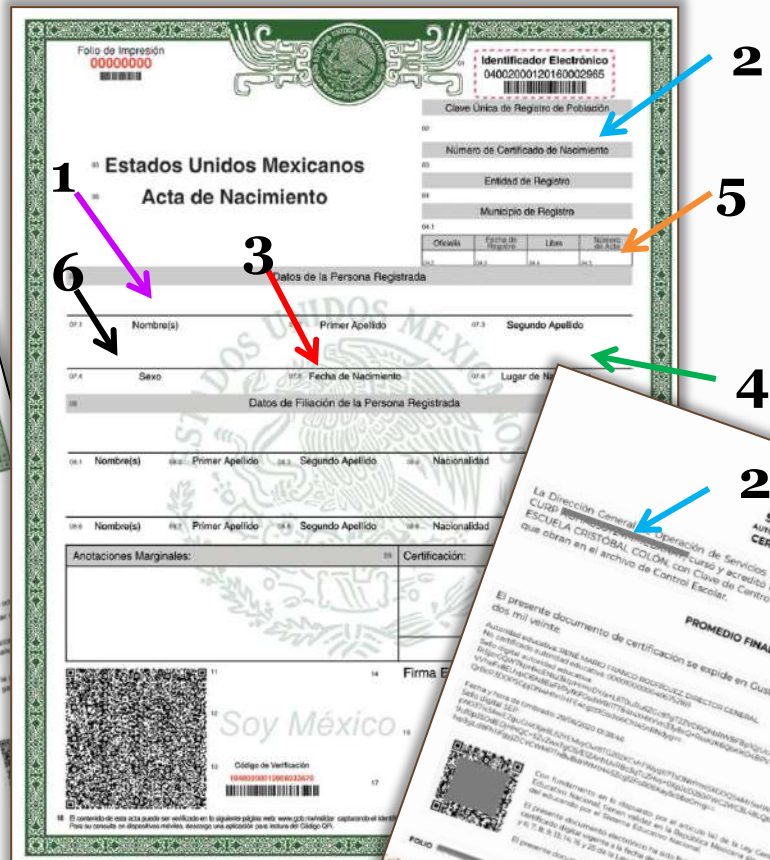
El Director Técnico (DT) con fundamento en lo establecido en los numerales 49 y 50 del MDP\*, verificará que:

CAPÍTULO IV: DE LA CERTIFICACIÓN DE ESTUDIOS Y DE LA EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS

47. La certificación es el reconocimiento oficial que hace la UNAM, a través de la DGIRE, de los estudios que se realizan en las ISI.
48. La UNAM expedirá certificados de estudio y otorgará títulos profesionales, según el caso, a los alumnos que hayan realizado estudios en las ISI, cuyo registro se haya formalizado ante la DGIRE y cumplan con los requisitos académico-administrativos de ingreso, permanencia y egreso establecidos en este Manual y/o en los planes de estudio.
49. Se formaliza el registro de los alumnos cuando los documentos personales y académicos que avalan estudios previos, cumplan con los requisitos de autenticidad, validez y legalidad.
50. Es responsabilidad de las ISI:
- Corroborar la identidad de los alumnos que registran.
  - Salvaguardar la privacidad de los datos personales obtenidos de dicho registro, de conformidad con lo que establece la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares.
  - Revisar que los documentos que entregan sus alumnos cumplan con lo establecido en los instructivos correspondientes.
51. Los certificados son documentos que contienen las calificaciones definitivas obtenidas por el alumno, en cada asignatura, durante los respectivos ciclos escolares.
52. Los exámenes tienen por objeto:
- Evaluar los conocimientos del alumno para asignar una calificación que permita certificar su situación académica.
  - Proporcionar información sobre el grado de conocimientos adquiridos.
53. Los profesores asignarán una calificación a los conocimientos obtenidos por los alumnos, con base en los criterios de evaluación que se establezcan en la síntesis del programa operativo de la asignatura y en el reglamento interno de la institución.
54. Los criterios de evaluación que establezcan las ISI serán al menos los mismos que la UNAM tenga para sus propios estudiantes.
55. Las ISI podrán optar por el sistema de evaluación parcial, mensual, bimestral y sus combinaciones.
56. Los criterios de evaluación que de manera ponderada podrán tomarse en consideración, entre otros, son:
- Su participación en clase y desempeño en los ejercicios prácticos y trabajos requeridos, así como el resultado de los exámenes parciales. Si se considera que dichos elementos son suficientes para calificarlos, los podrán eximir del correspondiente examen ordinario.

Los datos sean coincidentes en todos los documentos y acordes a los asentados en el acta de nacimiento.

- 1. NOMBRE
- 2. CURP
- 3. FECHA DE NACIMIENTO
- 4. LUGAR DE NACIMIENTO
- 5. NÚM. DE ACTA
- 6. GÉNERO

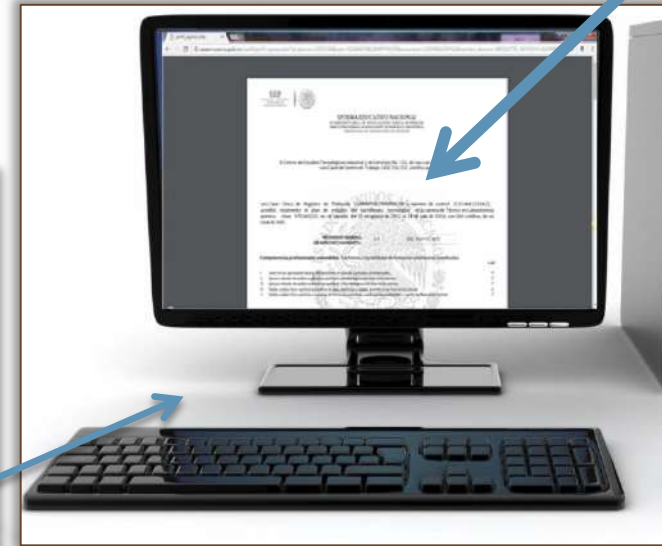
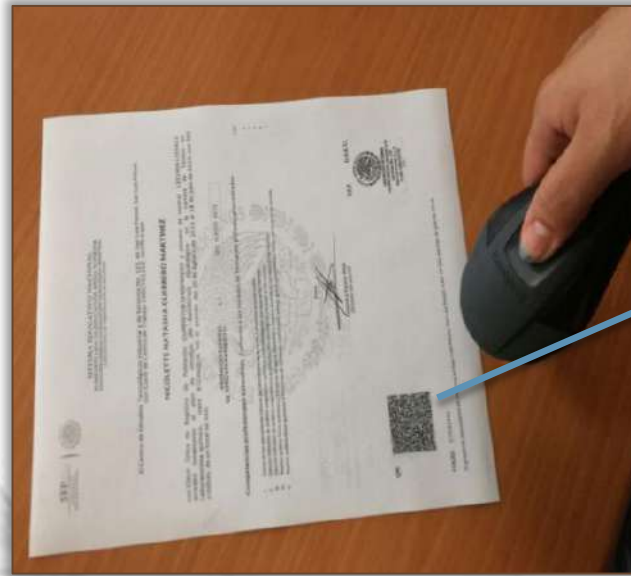


Los expedientes estén completos y los documentos de los alumnos **NO** tengan **manchas, tachaduras, enmendaduras o roturas.**

This is a birth certificate from Mexico. It features the national seal and the text "Estados Unidos Mexicanos Acta de Nacimiento". It includes an "Identificador Electrónico" (040020001201600025) and a "Clave Única de Registro de Población". The form is divided into sections for "Datos de la Persona Registrada" (Name: DIAZ, Sex: MUJER, Date of Birth: 30/07/1998, Place of Birth: VERACRUZ) and "Datos de Filiación de la Persona Registrada" (Parents: QUEDA and GARCIA, Nationality: MEXICANA). It also has a "Firma Electrónica Avanzada" section with a QR code and a signature.

This is a birth certificate from Veracruz, Mexico. It features the state seal and the text "Estados Unidos Mexicanos Acta de Nacimiento". It includes an "Identificador Electrónico" (3) and a "Clave Única de Registro de Población". The form is divided into sections for "Datos de la Persona Registrada" (Name: CORDORA, Sex: MUJER, Date of Birth: 30/07/1998, Place of Birth: VERACRUZ) and "Datos de Filiación de la Persona Registrada" (Parents: QUEDA and GARCIA, Nationality: MEXICANA). It also has a "Firma Electrónica" section with a QR code and a signature.

Cubran con los requisitos de **autenticidad, validez y legalidad.**



Fibras y marcas ópticas  
visibles sólo con luz ultra  
violeta, de ser el caso.



# Clave Única de Registro de Población (CURP)



KIARA

PRESENTE Ciudad de México, a 14 de agosto de 2024  
El derecho a la identidad está consagrado en nuestra Constitución. En la Secretaría de Gobernación trabajamos todos los días para garantizar que las y los mexicanos gocen de este derecho plenamente; y de esta forma puedan acceder de manera más sencilla a trámites y servicios.

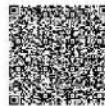
Nuestro objetivo es que el uso y adopción de la Clave Única de Registro de Población (CURP) permita a la población tener una sola llave de acceso a servicios gubernamentales, ser atendida rápidamente y poder realizar trámites desde cualquier computadora con acceso a internet dentro o fuera del país.

Nuestro compromiso es que la identidad de cada persona esté protegida y segura, por ello contamos con los máximos estándares para la protección de los datos personales. En este marco, es importante que verifiques que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Agradezco tu participación.

**LUISA MARÍA ALCALDE LUJÁN**

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en **TELCURP**, marcando el **800 911 11 11**

La impresión de la constancia CURP en papel bond, a color o blanco y negro, es válida y debe ser aceptada para realizar todo trámite.

**TRÁMITE GRATUITO**

Los datos personales recabados, incorporados y tratados en la "Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población" son utilizados para la asignación y gestión de la Clave Única de Registro de Población, en cumplimiento a las funciones y atribuciones de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identidad (RENAPO) de la Secretaría de Gobernación. La persona titular de los datos personales podrá ejercer sus derechos ARCOP a través de la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Gobernación, enviando correo electrónico a [unidad\\_transparencia@segob.gob.mx](mailto:unidad_transparencia@segob.gob.mx) o de manera personal en la calle Abraham González no.50, Planta Baja, Col. Juárez, Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06600. En RENAPO protegemos y salvaguardamos tus datos personales. Consulta la versión integral de nuestro Aviso de Privacidad en <https://www.gob.mx/segob/renapo>

- Los datos registrados en la página del **RENAPO** deben ser los mismos que los asentados en el acta de nacimiento.

Datos del solicitante		Datos del documento probatorio	
CURP:	MDFNRR	Año registro:	20
Nombre(s):	KARLA	Número de acta:	006
Primer apellido:		Entidad de registro:	09 DISTRITO FEDERAL
Segundo apellido:	MENDOZA	Municipio de registro:	016 MIGUEL HIDALGO
Sexo:	MUJER		
Fecha de nacimiento:	/03/2004		
Nacionalidad:	MEXICO		
Entidad de nacimiento:	DISTRITO FEDERAL		
Documento probatorio:	ACTA DE NACIMIENTO		

[Descargar pdf](#)

**¡Sugerencia!** Para solicitar asistencia en el trámite, reportar datos incorrectos o en caso de algún problema, puedes comunicarte al Centro de Atención, de lunes a viernes, de 08:00 a 16:00 horas, a los números telefónicos:

- 55 5128 0000 extensiones 38198, 38200, 38266, 38270 y 38276.
- 800 911 1111

Adicionalmente, es importante señalar que con motivo de la Jornada Nacional de Sana Distancia, en caso de requerir algún cambio o modificación en sus datos puede solicitarlos a través del correo electrónico: [tramitecurp@segob.gob.mx](mailto:tramitecurp@segob.gob.mx)

# Acta de Nacimiento

- **Nombre** completo correcto
- Presentado o registrado: **Vivo**
- **Fecha** nacimiento y de nacimiento **lugar** de nacimiento

No es requisito que sean de fecha actual

**ACTA DE NACIMIENTO**

ENTIDAD	DELEGACION	JUZGADO	LIBRO	ACTA	AÑO	CLASE	FECHA DE REGISTRO
				4699	19	NA	1997-12-10

Nombre SANDRA MAIRANY Género FEMENINO

Fue Presentado(a) VIVA

Fecha de Nacimiento 15 DE OCTUBRE DE 1997

Lugar de Nacimiento TIZAPAN SAN ANGEL ALVARO ORREGON DISTRITO FEDERAL

Nombre del Padre MIGUEL ANGEL Edad 26

Nacionalidad MEXICANA

Nombre de La Madre MARICELA Edad 22

Nacionalidad MEXICANA

Abuelo Paterno

Abuela Paterna

Abuelo Materno

Abuela Materna

La presente certificación es un extracto del acta cuyos datos arriba se precisan y que se expide firmada electrónicamente y de manera autógrafa con fundamento en los artículos 48 del Código Civil para el Distrito Federal y 13 fracción VII del Reglamento del Registro Civil del Distrito Federal en esta Ciudad de México.

El C. Juez Central del Registro Civil del Distrito Federal. A 23 DE AGOSTO DEL AÑO 2019

PsALAoESVYXVNCM6+r7uLIw6DOASVYwXJ96wrnMPUqxSLC5281of0v5CDofATENvRizCGX5mP Llg5q2uniCL02jFyn6EZLR4uvzWtpjg/MrvxArme871kvdgk8rL2n6nD/X20DFEE2jnkI5vGxLL jK0kNonJioqkPLMB0fZ5CYaZzdoEzARNLs7ijFSbgRp9tYXccuNJaVc7wV1jIA9wmJHXkV8

21/08/2019 32038456 Pago de Derechos: \$71.7 M.N.

LIC. MANUEL BECERRA GARCIA

Para verificar la validez del contenido de esta copia visite pagina en internet: <http://www.consejeria.df.gob.mx/civil>

54271626

- **Género** (Femenino o Masculino, No bonario)
- **Nombre, firma** (autógrafa, digital o electrónica) **y cargo** de la autoridad que lo signa (Registro Civil).



# Actas de nacimiento electrónicas

Escaneará en tamaño original **B/N** o **color**.

**Estados Unidos Mexicanos**  
**Acta de Nacimiento**

**Identificador Electrónico**  
01162

Clave Única de Registro de Población  
RV07

Número de Certificado de Nacimiento:

Entidad de Registro  
VERACRUZ

Municipio de Registro  
MANLIO FABIO ALTAMIRANO

Oficialía	Fecha de Registro	Libro	Número de Acta
0001	27/10/1998	2	

Datos de la Persona Registrada

Nombre(s):  
MUJER

Sexo:

Primer Apellido:  
30/07/1998

Fecha de Nacimiento:

Segundo Apellido:  
VERACRUZ

Lugar de Nacimiento:

Datos de Filiación de la Persona Registrada

Nombre(s):  
Primer Apellido:  
Segundo Apellido:

Nacionalidad:  
MEXICANA

CURP:

Anotaciones Marginales:  
Sin anotaciones marginales.

Certificación:  
Se extiende la presente copia certificada, con fundamento en los artículos 670 y 680 del Código Civil del Estado de Veracruz y el artículo 25 fracción IX del Reglamento Interior de la Secretaría de Gobierno del Estado de Veracruz. La Firma Electrónica con la que cuenta es vigente a la fecha de expedición; tiene validez jurídica y probatoria de acuerdo a las disposiciones legales en la materia.

A los 22 días del mes de MAYO de 2018. Doy fe.

Firma Electrónica:  
REICRTI4ND02ME1W9R6RVA8E1VWTRU4ZT04E8UFAE1P1A1P1Q1FRMTMw


Código QR

Código de Verificación: 04900

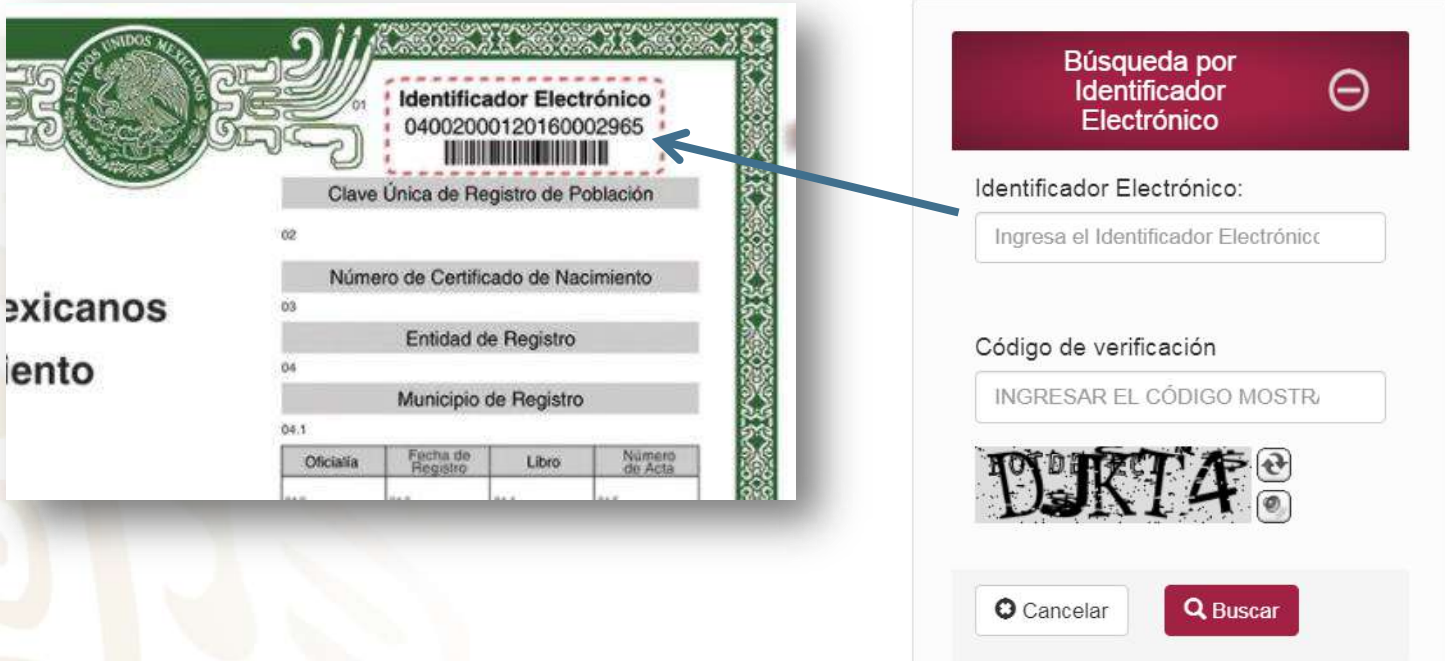
DIRECTOR GENERAL DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE VERACRUZ  
LIC. OMAR CRUZ CRUZ

La presente copia certificada del acta de nacimiento es un extracto del acta que se encuentra en los archivos del Registro Civil correspondiente; la cual se ha expedido con base en las disposiciones jurídicas aplicables, cuyos datos pueden ser verificados en la página <https://www.registrocivil.gob.mx/usuarios/consulta/Acta.jsp>, cargando el Identificador Electrónico que se encuentra en la parte superior derecha del acta, para su consulta en dispositivos móviles, descargue una aplicación para lectura del código QR.

cevar.registrocivil.gob.mx/eVAR/ConsultaFolio.jsp

 **GOBIERNO DE MÉXICO**

Secretaría de Gobernación  
Subsecretaría de Población, Migración y Asuntos Religiosos  
Dirección General del Registro Nacional de Población e Identificación Personal



**Búsqueda por Identificador Electrónico**

Identificador Electrónico:  
Ingresa el Identificador Electrónico

Código de verificación  
INGRESAR EL CÓDIGO MOSTR

**Cancelar** **Buscar**

01 **Identificador Electrónico**  
04002000120160002965

Clave Única de Registro de Población

02  
Número de Certificado de Nacimiento

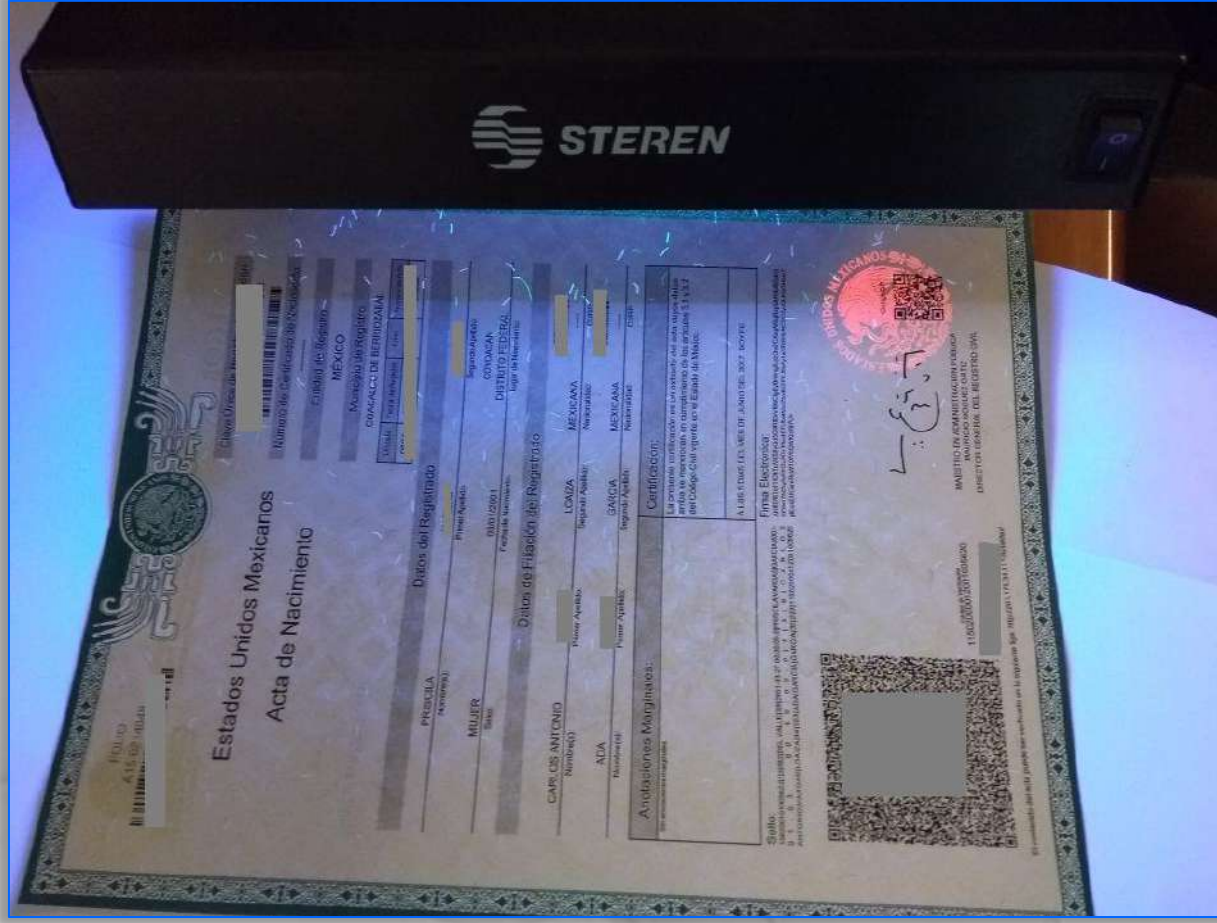
03  
Entidad de Registro

04  
Municipio de Registro

04.1

Oficialía	Fecha de Registro	Libro	Número de Acta

- Validará la misma, en la página correspondiente, mediante el **Identificador Electrónico**.



- Revisará, **en caso** de actas expedidas en “**papel seguridad**” marcas **bajo la luz ultravioleta**





# Constancia de Entrega-Recepción de Documentación Oficial para Validación

Está disponible en **Servicios en Línea -> Directores Técnicos:**

**Servicios en línea**

PAGINA PRINCIPAL 23 - 24

septiembre de 2024

- Calendario Administrativo 2023-2024
- Calendario Administrativo 2024-2025
- Clave Única de Profesor
- Constancia de entrega recepción de documentación oficial**
- Foto para certificado
- Planta Física (IE-05)
- Registro de contactos de enlace con la Sub de Extensión y Vinculación
- Solicitud de Certificados

Pagos

**TIRA DE ASIGNATURAS**

**17 al 27 Septiembre**

**Director Técnico:**

- Descarga e imprime el archivo de Tira de asignaturas de los alumnos
- Revisa que la Inscripción de cada alumno este correcta

Imprime TA

**DOCUMENTOS ESCANEADOS DE ALUMNOS**

**17 Septiembre al 28 Noviembre**

**Director Técnico:**

- Sube los Documentos escaneados de los Alumnos de primer ingreso y de reingreso con cambios de plan, plantel o nivel, en el sistema

Documentos escaneados

CONSTANCIA DE ENTREGA –RECEPCIÓN DE DOCUMENTACIÓN OFICIAL PARA VALIDACIÓN  
NIVEL BACHILLERATO  
Ciclo Escolar (2024/2025)

Clave ISI	Nombre ISI
Bachillerato	
E.N.P. ( )	C.C.H. ( ) B@UNAM ( )
Núm. de cuenta	Nombre del alumno

Documentos originales		Recibidos
CURP	Clave:	Si ( )
Acta de nacimiento	Núm:	Si ( )
Certificado de Secundaria	Folio:	Si ( )
Resolución de Revalidación de Estudios de Secundaria SEP	Folio:	Si ( )
Certificado de Estudios Parciales de Bachillerato UNAM	Folio:	Si ( )
Dictamen de Equivalencia o Revalidación de Bachillerato UNAM	Folio:	Si ( )
Resolución Parcial de Revalidación de Estudios de Bachillerato SEP	Folio:	Si ( )

Fecha de entrega-recepción de documentos en la ISI

**Alumno, padre o tutor:**

Bajo protesta de decir verdad, manifiesto que, los datos personales asentados en los documentos oficiales por mí entregados a la Dirección Técnica de la Institución del Sistema Incorporado (ISI) en la que me (se) encuentro (a) inscrito (a) **son ciertos y auténticos**, por lo que previa revisión y validación de su originalidad y autenticidad, solicite a la Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios (DGIRE), formalizar mi (su) registro escolar ante la UNAM, como alumno del SI.

**Estoy enterado que:**

La Universidad Nacional Autónoma de México, a través de la DGIRE, cuenta con las facultades para validar las imágenes de los documentos que integran el expediente digital de los alumnos que cursan estudios en ISI, por lo que, si se llegara a detectar que, los datos o los documentos, no son ciertos o auténticos, no podré (a) obtener mi (su) registro como alumno (a) del SI, continuar u obtener certificado alguno de dichos estudios.

Una vez cumplido el objetivo, por el cual me fueron requeridos, me serán devueltos por la ISI, con base en lo que establece el art. 146 de la Ley General de Educación, así como, los numerales 49,50 y 177 inciso f, del Manual de Disposiciones y Procedimientos (MDP) para el Sistema Incorporado de la UNAM.

La información y documentación referida en el presente tiene carácter confidencial, en términos los artículos 6, 7, y 8 de la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares, y de los artículos 32 y 40 del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Universidad Nacional Autónoma de México, por lo que, bajo ninguna circunstancia será difundida o publicada en medios electrónicos, impresos o de cualquier otra índole y, queda en exclusivo resguardo de la DGIRE de la UNAM.

Entregó	
Nombre del alumno	Firma del alumno
Nombre del Padre o tutor (alumnos menores de edad)	Firma del Padre o tutor (alumnos menores de edad)
Recibió	
Nombre del Director Técnico	Firma del Director Técnico

CONSTANCIA DE ENTREGA –RECEPCIÓN DE DOCUMENTACIÓN OFICIAL PARA VALIDACIÓN  
NIVEL LICENCIATURA  
Ciclo Escolar (2024/2025)

Clave ISI	Nombre ISI
Plan/Año Plan de Estudios	Licenciatura
Núm. de cuenta	Nombre del alumno

Documentos originales		Recibidos
CURP	Clave:	Si ( )
Acta de Nacimiento	Núm:	Si ( )
Certificado de Estudios Totales de Bachillerato UNAM o SEP	Folio:	Si ( )
Dictamen de Revalidación de Bachillerato UNAM	Folio:	Si ( )
Resolución de Revalidación de Estudios de Bachillerato SEP	Folio:	Si ( )
Certificado de Estudios Parciales de Licenciatura UNAM	Folio:	Si ( )
Dictamen de Equivalencia de Licenciatura UNAM	Folio:	Si ( )

Fecha de entrega-recepción de documentos en la ISI

**Alumno, padre o tutor:**

Bajo protesta de decir verdad, manifiesto que, los datos personales asentados en los documentos oficiales por mí entregados a la Dirección Técnica de la Institución del Sistema Incorporado (ISI) en la que me (se) encuentro (a) inscrito (a) **son ciertos y auténticos**, por lo que previa revisión y validación de su originalidad y autenticidad, solicite a la Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios (DGIRE), formalizar mi (su) registro escolar ante la UNAM, como alumno del SI.

**Estoy enterado que:**

La Universidad Nacional Autónoma de México, a través de la DGIRE, cuenta con las facultades para validar las imágenes de los documentos que integran el expediente digital de los alumnos que cursan estudios en ISI, por lo que, si se llegara a detectar que, los datos o los documentos, no son ciertos o auténticos, no podré (a) obtener mi (su) registro como alumno (a) del SI, continuar u obtener certificado o título alguno de dichos estudios.

Una vez cumplido el objetivo, por el cual me fueron requeridos, me serán devueltos por la ISI, con base en lo que establece el art. 146 de la Ley General de Educación, así como, los numerales 49,50 y 177 inciso f, del Manual de Disposiciones y Procedimientos (MDP) para el Sistema Incorporado de la UNAM.

La información y documentación referida en el presente tiene carácter confidencial, en términos los artículos 6, 7, y 8 de la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares, y de los artículos 32 y 40 del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Universidad Nacional Autónoma de México, por lo que bajo ninguna circunstancia será difundida o publicada en medios electrónicos, impresos o de cualquier otra índole y, queda en exclusivo resguardo de la DGIRE de la UNAM.

Entregó	
Nombre del alumno	Firma del alumno
Nombre del Padre o tutor (alumnos menores de edad)	Firma del Padre o tutor (alumnos menores de edad)
Recibió	
Nombre del Director Técnico	Firma del Director Técnico

# NIVEL BACHILLERATO





EDUCACIÓN  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



CENTENARIO  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA 1877-2021

**SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL**  
AUTORIDAD EDUCATIVA FEDERAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO  
**CERTIFICADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA**

Se expide a:

Datos de la alumna o del alumno

CAMILA ITZEL

Nombre(s) Primer apellido Segundo apellido

SAGC070625

CURP

Datos de la Escuela o Institución

SECUNDARIA TÉCNICA 51

Nombre

09DST0051G

Clave de Centro de Trabajo

8.9 OCHO PUNTO NUEVE

Promedio final

Datos de la expedición y firma electrónica

IZTAPALAPA, CIUDAD DE MÉXICO

Lugar

A LOS VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE JULIO DE DOS MIL VEINTIDÓS

Fecha

Autoridad educativa: RENE MARIO FRANCO RODRIGUEZ, DIRECTOR GENERAL  
No. certificado autoridad educativa: 0000100000507703791  
Sello digital autoridad educativa:  
EwXSOZWc9KEQqGoeY69Cq9aQp0SUNYBeR4F2yCHAQVvM8iHKHnmM3qu70NLE0sA9LvGkCoRwVvVj6jgzPQAVFW/3C2mjGzGgE6ucE600w0h  
dUOJe7lJaZHKNS+vxvDNd50cjlUOOP3f4q+JmaGQKmrEsFdiETPgp2UuuloTmjmlMhA+37p9ywbDxS6UE7FC+YmCZaJDDVcXXVldVMrvzySuTuzmSE  
KWSn1Y6R2MlrQIvYqCVIEfg1lCiOw0hq9RLJxUDGSAJAQw/Yj6CGHY4Z3JvBpB8Q5jHLBy0j556kxco0tjokVUoeRfu4wVGA/eNzCwTHYcmXfA==

Fecha y hora de timbrado: 03/07/2022 10:56:53  
Sello digital SEP:  
ahXr4ZbyPm2yv7v8TlXjZQ3oN6095aNCOSczpOFsBRczvLzCEiQYMSyvm16RUhLa4B2DCV3x9cQCvYvqRrdA31WkbjeBPV46cNSxmfjYjNtZG8M0dM  
nRbzLuvQR0W0WvEjVAjw+xf0A3DWdLlv3aocx4igBpXdfH+KWc0kOLpqFuN2d5IFiCaj75MadLmkptwIZ+X30Xyl6b3Kd4n0g/gmrr9+Gy3zV3F99N  
+Kae53NXCTY6BliKuEtWRzGwBAcRbY/ob9H6W0Z30dbvjbktQU9lz4Wr40GoljxutyOwcRnQmVQwqyWJ6PKix2+aqxKcNxC0NBbRxeetlg==



El presente documento electrónico ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada por el servidor público competente, amparada por un certificado digital vigente a la fecha de su elaboración, y es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1, 2, fracciones IV, V, XIII y XIV; 3, fracciones I y II; 5, 9, 13, 14, 16 y 25 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada y demás aplicables 7 y 12 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada; su integridad y autenticidad se podrá comprobar por medio del código QR o en: [www.contriolescolar.aefcm.gob.mx/valida](http://www.contriolescolar.aefcm.gob.mx/valida).

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 141 de la Ley General de Educación, los certificados de estudios expedidos por instituciones del Sistema Educativo Nacional, tienen validez en la República Mexicana sin necesidad de trámites adicionales de autenticación o legalización, favoreciendo el tránsito de la alumna o del alumno por el Sistema Educativo Nacional.

FOLIO a8401421-4756-

El DT además de los documentos antes mencionados revisará:

# Certificado de Secundaria

# Revisará que los Certificados contengan los siguientes datos:

1. **Clave del Centro de Trabajo (CCT)**, se debe verificar en la página, **Sistema Nacional de Información de Escuelas** de la SEP.

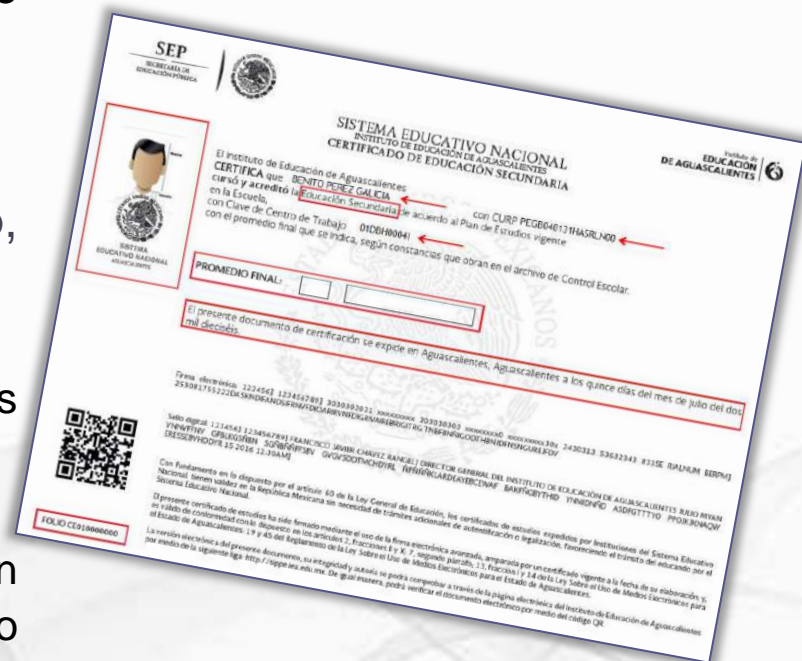
<https://www.siged.sep.gob.mx/SIGED/escuelas.html>

2. **Nombre correcto y completo del alumno**, tal como aparece en el **Acta de Nacimiento**.

3. **CURP**, debe contener caracteres idénticos a los que generó **RENAPO**

4. Actualmente los certificados de estudio son electrónicos y se expiden **sin fotografía**, en caso de contenerla, el sello debe estar colocado a la altura de la barbilla, sin cubrir la boca.

5. **Fecha de término**, que **no invada** el ciclo del siguiente nivel educativo.



**EDUCACIÓN** | **CENTENARIO**  
 SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL  
 AUTORIDAD EDUCATIVA FEDERAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO  
 CERTIFICADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

Se expide a:

Nombre del alumno: CAMILA IYZEL  
 Fecha de nacimiento: 03/08/2003  
 Lugar de nacimiento: Cuap

Nombre de la escuela o institución: SECUNDARIA TÉCNICA 21  
 Nombre: BENITO JUÁREZ  
 Lugar de la escuela o institución: OAXACA, OAXACA

Fecha de emisión y firma electrónica: A LOS VEINTICHO DÍAS DEL MES DE JULIO DE DOS MIL VEINTIDÓS

FOLIO: 384-0340-4766

6. Promedio, debe estar asentado con número y letra.
7. Ciudad, alcaldía o municipio donde se expide.
8. Fecha de emisión, debe estar escrita con letra.
9. Número de Folio, revisar en la página oficial del Sistema Educativo que lo generó.
10. Nombre, firma (autógrafa, digital o electrónica) y cargo de la autoridad que lo signa.





# ACREDITACIÓN DE ESTUDIOS

por cambio de Plan de Estudios de CCH a ENP o viceversa

Forma **RCE-10**  
anexa en el Aviso  
publicado en la  
página de la  
DGIRE, el 7 de  
octubre de 2019.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
DIRECCIÓN GENERAL DE INCORPORACIÓN Y REVALIDACIÓN DE ESTUDIOS

INICIO ACERCA DE INSTITUCIONES DOCENTES ESTUDIANTES PÚBLICO GENERAL

© 00 Oct 2019 a las 09:00 AM

INSTITUCIONES

Acreditación de estudios Nivel Bachillerato

Imprimir PDF

SECRETARÍA GENERAL  
Dirección General de Incorporación y  
Revalidación de Estudios

ASUNTO: Acreditación de estudios  
Nivel Bachillerato

AVISO

Rectores, Directores Generales y  
Directores Técnicos de las Instituciones  
con Estudios Incorporados a la UNAM,  
Nivel Bachillerato ENP y CCH.  
Presentes

En alcance a la Circular Núm. DGIR/DG/008/17 de fecha 7 de marzo del año 2017, con relación al trámite de acreditación por cambio de plan de estudios de la ENP al plan de CCH o viceversa, me permito adjuntar al presente, la **FORMA RCE-10** con las modificaciones al procedimiento, lo anterior, con la finalidad de que se cumpla en tiempo y forma con el citado trámite.

Propicio la ocasión para enviarles un saludo cordial.

Atentamente  
"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"  
Ciudad Universitaria, Cd. Mx. a 7 de octubre de 2019  
La Subdirectora  
Lic. Guillermina Castillo Arriaga

# FORMA RCE-10

SUBDIRECCIÓN DE CERTIFICACIÓN  
ANEXO 24  
FORMA RCE-10

**DIRECTOR(A) GENERAL DE INCORPORACIÓN  
Y REVALIDACIÓN DE ESTUDIOS**  
UNAM  
PRESENTE

**ACREDITACIÓN DE ASIGNATURAS**  
Cambio de plan de estudios de ENP a CCH.

Con base en el acuerdo No. 5/01 de la Comisión de Incorporación y Revalidación de Estudios del Consejo Universitario, \* x x x x x x x x x con número de expediente x x x x x x x x x, solicito inscripción a 3er semestre, con el plan de estudios de Colegio de Ciencias y Humanidades, en el ciclo escolar 2019/2020-1, en \*\*Institución del Sistema Incorporado, toda vez que, acredité las asignaturas de 4o de bachillerato con el plan de estudios de ENP según Historia Académica.

En el entendido que:

1. No podré volver a solicitar inscripción al plan de estudios de ENP.
2. Las asignaturas que se acrediten, perderán su valor numérico porque se registrarán con AC, y al término del bachillerato, para efectos de promedio, no se contabilizarán en el Certificado de Estudios.
3. Deberé cubrir a la DGIRE, 25 salarios mínimos por grado acreditado.

\_\_\_\_\_  
\*NOMBRE DEL ALUMNO (A) Y FIRMA

\_\_\_\_\_  
NOMBRE Y FIRMA DEL PADRE O TUTOR

\_\_\_\_\_  
NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR TÉCNICO

\_\_\_\_\_  
SELLO DE LA INSTITUCIÓN.  
\*\*ISI que acepta al alumno

Acreditación de estudios de ENP a CCH o viceversa. Acuerdo No 5/01 de la Comisión de Incorporación y Revalidación de Estudios del Consejo Universitario.

**PROCEDIMIENTO:**

**El Director Técnico:**

1. Verificará en la Historia Académica del alumno, que ha acreditado en su totalidad las asignaturas del (os) grado (s) del plan de estudios del que solicita el cambio.
2. Requisitará e imprimirá el ANEXO 24, FORMA RCE-10, al reverso de la HA, o en su caso, en la fotocopia del Certificado Parcial y, recabará la firma del alumno y del padreo tutor, de conformidad con lo señalado para dicho trámite. Sellará y firmará dicha forma.
3. Entregará en dos en original y escaneado el ANEXO 24, FORMA RCE-10 en el Departamento de Registro y Control Escolar, en el periodo establecido para la entrega de documentos de alumnos de nuevo ingreso y reingreso con el folio de pago finalizado.

**El Departamento de Registro y Control Escolar:**

4. Verificará que se cumpla con lo antes señalado y, que la información coincida con la base de datos de la DGIRE, de ser el caso.
5. Formalizará el registro del alumno, en la base de datos de la DGIRE.

\*Para los alumnos registrados en el SI, con estudios previos en la UNAM, se verificará en el Certificado Parcial que cumplan con lo establecido en el punto 1.





# ACREDITACIÓN DE ESTUDIOS

Por cambio de plan de estudios de  
**B@UNAM** a **ENP** o **CCH** o Viceversa

SUBDIRECCIÓN DE CERTIFICACIÓN  
ANEXO 24  
FORMA RCE-11

DIRECTOR(A) GENERAL DE INCORPORACIÓN  
Y REVALIDACIÓN DE ESTUDIOS  
UNAM  
PRESENTE

**ACREDITACIÓN DE ASIGNATURAS**  
Cambio de plan de estudios B@UNAM a ENP o CCH o Viceversa.

Con base en el acuerdo CIREYTG-17/23 de la Comisión de Incorporación y Revalidación de Estudios y de Títulos y Grados del Consejo Universitario, \*X  
X X X X X X X con número de expediente X X X X X X X X solicito  
inscripción a 3er semestre, con el plan de estudios de Colegio de Ciencias  
y Humanidades, en el ciclo escolar 2023/2024-1, en \*\*Institución del  
Sistema Incorporado, toda vez que, acredite 8 asignaturas de bachillerato  
con el plan de estudios de B@UNAM según Historia Académica.

En el entendido que:

1. No podré volver a solicitar inscripción al plan de estudios de B@UNAM o viceversa.
2. Las asignaturas que se acrediten, perderán su valor numérico porque se registrarán con AC, y al término del bachillerato, para efectos de promedio, no se contabilizarán en el Certificado de Estudios.
3. Deberé cubrir a la DGIRE, 25 salarios mínimos por grado acreditado.

\*NOMBRE DEL ALUMNO (A) Y FIRMA \_\_\_\_\_  
NOMBRE Y FIRMA DEL PADRE O TUTOR \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR TÉCNICO \_\_\_\_\_  
SELLO DE LA INSTITUCIÓN.  
\*\*SI que acepta al alumno

122

**PROCEDIMIENTO**

1. Verificará en:
  - 1.1. La Historia Académica que el alumno acreditó en alguna ISI las asignaturas del plan de estudios del que solicita el cambio.
  - 1.2. El Certificado Parcial de estudios emitido por la UNAM, que el alumno acreditó las asignaturas del plan de estudios del que solicita el cambio (ENP o CCH).
2. Requirirá e imprimirá el ANEXO 24, FORMA RCE-11, al reverso de la HA, o en su caso, en la fotocopia del Certificado Parcial y, de conformidad con lo señalado en la forma RCE-11, sellará y firmará dicha forma.
3. Entregará en el Departamento de Registro y Control Escolar la Forma RCE-11 (dos tantos en original y escaneado) en el periodo establecido para la entrega de documentos de alumnos de nuevo ingreso, y reintegro con el folio de pago finalizado.
4. Verificará que se cumpla con lo antes señalado y, que la información coincida con la base de datos de la DGIRE, de ser el caso.
5. Formalizará el registro del alumno, en la base de datos de la DGIRE.

Forma **RCE-11**  
anexa en la  
Circular 20 del  
2023.

<https://www.dgire.unam.mx/webdgire/acreditacion-de-planes-bachillerato/>

# Documentos complementarios, en caso de:

## ESTUDIOS PREVIOS EN EL EXTRANJERO

# RESOLUCIÓN DE REVALIDACIÓN DE ESTUDIOS DE SECUNDARIA

EDUCACIÓN SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE HIDALGO

**RESOLUCIÓN DE REVALIDACIÓN DE ESTUDIOS DE SECUNDARIA**

La SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE HIDALGO, con fundamento en lo establecido en los artículos 134 y 135 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de la Ley General de Educación, y demás disposiciones aplicables y del Artículo 104 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, de conformidad con lo dispuesto en el Acuerdo 02/04/77 por el que se modifica el diverso 286, y considerando que los estudios realizados por el solicitante son equiparables con estudios realizados dentro del Sistema Educativo Nacional, revalida a:

.....

Sus estudios correspondientes a La Educación Secundaria que realizó en EMEF RIBEIRÃO MOLHA, JARAGUÁ DO SUL, República Federativa de Brasil, de conformidad con Constancia de Estudios, documentación que obra en el expediente ..... integrado por esta unidad administrativa.

El presente documento se expide en Pachuca de Soto, Hidalgo el doce de junio de 2021.

DIRECTOR GENERAL DE INFORMACIÓN Y ESTADÍSTICA EDUCATIVA

  
L.S.C. LUIS CARLOS REYES GOVALLEZ

Folio: 1



El presente documento electrónico puede ser verificado a través del código QR o ante la autoridad que lo suscribió.

**RESOLUCIÓN PARCIAL DE REVALIDACIÓN DE ESTUDIOS DE BACHILLERATO**

La Dirección General del Bachillerato, con fundamento en lo establecido en los artículos 35, 115, fracción V, 142, 144 de la Ley General de Educación y del 26 fracción XXX del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública, de conformidad con lo dispuesto en el Acuerdo 02/04/17 por el que se modifica el diverso 206, y considerando que los estudios realizados por el solicitante son equiparables con LOS SEMESTRES 1 Y 2 DEL BACHILLERATO GENERAL, del Sistema Educativo Nacional, revalida a:

**DIEGO HERNANDEZ**

Sus estudios correspondientes a UN (1) AÑO DE LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR, cursados durante el periodo escolar 2019-2020, que realizó en las Instituciones Educativas denominadas REDOAM HOUSE BERKSHIRE, y en BROOKE HOUSE COLLEGE, ubicadas en Inglaterra, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, de conformidad con las Boletas Oficiales de Calificaciones, documentación que obra en el expediente \_\_\_\_\_, integrado por esta unidad administrativa.


El presente documento se expide en la Ciudad de México, el veintidós de julio de 2021.

Jefa del Departamento de Incorporación, Revalidación y Equivalencias



Lucía Berjman Zapata

Folio CC96



DIRECCIÓN GENERAL DEL BACHILLERATO  
 DOF SSCE  
 INCORPORACIÓN, REVALIDACIÓN  
 Y EQUIVALENCIAS

El presente documento electrónico puede ser verificado a través del código QR o ante la autoridad que lo suscribe.



# RESOLUCIÓN PARCIAL DE REVALIDACIÓN DE ESTUDIOS DE BACHILLERATO (SEP)

# DICTAMEN PARCIAL DE REVALIDACIÓN DE ESTUDIOS DE BACHILLERATO (DGIRE)

UNAM: 15.5.2/551-3-2°2023°/0878

FOLIO  

  
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
SECRETARÍA GENERAL  
DIRECCIÓN GENERAL DE INCORPORACIÓN Y REVALIDACIÓN DE ESTUDIOS  
SUBDIRECCIÓN DE REVALIDACIÓN

La Universidad Nacional Autónoma de México, con fundamento en lo que establecen los Artículos 2°, fracción V de su Ley Orgánica, 6° del Estatuto General, 2° del Reglamento General de Incorporación y Revalidación de Estudios y el Acuerdo 15/02 de la Comisión de Incorporación y Revalidación de Estudios del H. Consejo Universitario, REVALIDA a:

**CARLO EMILIANO**  

los estudios de: 1° Semestre de 10 Grado

que cursó y aprobó en: Hoosac School

de: New York, Estados Unidos de América

durante los años de: 2022-2023

por: EL PRIMER SEMESTRE

de la Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades vigente en esta Universidad (Plan de seis semestres).

**ATENTAMENTE**  
"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"  
Cd. Universitaria, Cd. Mx., 19 de mayo de 2023  
LA SUBDIRECTORA

  
LIC. NORMA ALEIDA SOLÍS SANTANA

NOTA: Este dictamen surte efecto a partir del ciclo escolar 2022-2023/2.

FOLIO I



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

SECRETARÍA GENERAL

DIRECCIÓN GENERAL DE INCORPORACIÓN Y REVALIDACIÓN DE ESTUDIOS

SUBDIRECCIÓN DE REVALIDACIÓN Y APOYO ACADÉMICO

La Universidad Nacional Autónoma de México, con fundamento en lo que establecen los artículos 2° fracción V de su Ley Orgánica, 6° del Estatuto General y 2° del Reglamento General de Incorporación y Revalidación de Estudios y conforme al Acuerdo 16/02 de la Comisión de Incorporación y Revalidación de Estudios del H. Consejo Universitario, otorga la EQUIVALENCIA a:

LUIS ALEXIS

de los estudios del : 3° al 4° semestres  
 que cursó y aprobó en : la E: [REDACTED]  
 Universidad del Valle de México, Campus Monterrey,  
 Dirección General del Bachillerato, Secretaría de  
 Educación Pública (Gobierno Federal)  
 en : San Nicolás de los Garza, Nuevo León  
 durante los años de : 2018-2019  
 por : EL QUINTO AÑO  
 del bachillerato vigente en esta Universidad (Plan de seis años)

ATENTAMENTE  
 "POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"  
 Cd. Universitaria, Cd. Mx., 25 de julio de 2019  
 EL SUBDIRECTOR

DR. ROBERTO ZOZAYA ORANTES

Nota : Este dictamen surte efecto a partir del ciclo escolar 2019-2020

AG/GF/AM/LAA

## ESTUDIOS PREVIOS EN EL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL

# DICTAMEN PARCIAL DE EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS DE BACHILLERATO (DGIRE)



# CERTIFICADO DE ESTUDIOS DE SECUNDARIA (UNAM)

## INICIACIÓN UNIVERSITARIA

**SECRETARIA GENERAL**  
**DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION ESCOLAR**

CERTIFICA QUE **LESLIE OOL**  
 CON NUMERO DE CUENTA 1- [REDACTED] ACREDITO INTEGRAMENTE  
 LOS ESTUDIOS DE **INICIACION UNIVERSITARIA**

**PLANTEL "ERASMO CASTELLANOS Q.", DE LA ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA**  
 CON UN PROMEDIO DE 7.53 (SIETE PUNTO CINCUENTA Y TRES)

NUMERO	PLANTEL	CLASE	SEMESTRE	NOMBRE DE LA ASIGNATURA	CREDITO	PERIODO
01	022	1101	20	ESPAÑOL I	08	2007-0
02	022	1102	20	MATEMATICAS I	06	2007-0
03	022	1103	12	HISTORIA UNIVERSAL I	06	2007-0
04	022	1104	12	GEOGRAFIA FISICA Y HUMANA	09	2007-0
05	022	1105	12	FORMACION CIVICA Y ETICA I	09	2007-0
06	022	1106	00	BIOLOGIA I	08	2007-0
07	022	1107	10	INTRODUCCION A LA FISICA Y QUIMICA	08	2007-0
08	022	1109	06	EDUCACION ESTETICA Y ARTISTICA I	08	2007-0
09	022	1110	06	EDUCACION FISICA Y DEP. I	AC	2007-0
10	022	1111	06	PRACTICAS DE INFORMATICA I	10	2007-0
11	022	1112	08	DIBUJO I	09	2007-0
12	022	1113	00	ORIENTACION EDUCATIVA I	AC	2007-0
13	022	1114	12	LENGUA EXTRANJERA (FRANC.) I	06	2007-0
14	022	1201	20	ESPAÑOL II	08	2008-0
15	022	1202	20	MATEMATICAS II	06	2009-0
16	022	1203	12	HISTORIA UNIVERSAL II	06	2008-0
17	022	1204	12	FORMACION CIVICA Y ETICA II	07	2009-0
18	022	1205	10	BIOLOGIA II	06	2008-0
19	022	1206	10	FISICA I	07	2009-0
20	022	1207	10	QUIMICA I	08	2009-0
21	022	1209	06	EDUCACION ESTETICA Y ARTISTICA II	06	2009-0
22	022	1210	06	EDUCACION FISICA Y DEP. II	AC	2008-0
23	022	1211	06	PRACTICAS DE INFORMATICA II	09	2008-0
24	022	1212	08	DIBUJO CONSTRUCTIVO I	08	2008-0
25	022	1213	00	ORIENTACION EDUCATIVA II	AC	2008-0
26	022	1214	12	LENGUA EXTRANJERA (FRANC.) II	08	2008-0
27	022	1301	20	ESPAÑOL III	06	2010-0
28	022	1302	20	MATEMATICAS III	07	2010-0
29	022	1303	12	HISTORIA DE MEXICO I	08	2010-0
30	022	1304	10	FISICA II	06	2010-0
31	022	1305	10	QUIMICA II	07	2010-0
32	022	1307	00	ORIENTACION EDUCATIVA III	AC	2010-0
33	022	1308	10	BIOLOGIA III	09	2010-0
34	022	1309	06	EDUCACION ESTETICA Y ARTISTICA III	08	2010-0
35	022	1310	06	EDUCACION FISICA Y DEP. III	AC	2010-0
36	022	1311	06	PRACTICAS DE INFORMATICA III	10	2010-0
37	022	1312	06	MODELADO I	07	2010-0
38	022	1313	12	GEOGRAFIA DE MEXICO	06	2010-0
39	022	1314	12	LENGUA EXTRANJERA (FRANC.) III	08	2010-0
40	022	1315	12	FORMACION CIVICA Y ETICA III	09	2010-0

Ciudad Universitaria, CDMX, a 14 de Abril de 2019. Hoja 1 de 1

OFICINA DE CERTIFICACION: [REDACTED]  
 DIRECTOR DE CERTIFICACION Y CONTROL DOCUMENTAL: [REDACTED]  
 DIRECTOR DE CERTIFICACION Y CONTROL DOCUMENTAL: [REDACTED]

MANO ANTERIOR: [REDACTED]  
 P. AGUSTIN MERCADO  
 P. AGUSTIN MERCADO

REG. N: 2564  
 FOLIA: 4  
 LIBRO: [REDACTED]

# DOCUMENTOS DE ALUMNOS DE REINGRESO QUE SE ENTREGAN EN FÍSICO

Entregará el día asignado en la programación.

- **Acreditación por cambio de Plan de Estudios de CCH a ENP o viceversa. RCE-10**
- **Acreditación por cambio de plan de estudios de B@UNAM a ENP o CCH o Viceversa. RCE-11**



# DOCUMENTOS DE ALUMNOS DE REINGRESO QUE SE ENVIAN POR CORREO ELECTRÓNICO

Antes de la fecha programada por el DRyCE, enviarán al correo del personal asignado en el ciclo escolar correspondiente, las imágenes escaneadas\*.



- **Dictamen de Revalidación (DGIRE)**
- **Resolución Parcial de Revalidación (SEP)**
- **Dictamen de Equivalencia (DGIRE)**
- **Resolución Parcial de Equivalencia (SEP)**

**(A partir del periodo 23/24-2)**

# NIVEL LICENCIATURA





6. **Promedio**, debe estar asentado con número y letra.
7. **Ciudad, alcaldía o municipio** donde se expide.
8. **Fecha de emisión**, debe estar escrita con letra.
9. **Número de Folio**, revisar en la página oficial del Sistema Educativo que lo generó.
10. **Nombre, firma (autógrafa, digital o electrónica) y cargo de la autoridad que lo signa.**




# Certificado de Bachillerato

## EL PLAN DE ESTUDIOS debe ser:

\*Bachillerato General  
\*Técnico Bachiller

\*Bachillerato Tecnológico  
\*Bachillerato Universitario

\*Nivel Medio Superior  
(Colegio de Bachilleres)


**SEP**  
 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
**SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL**  
 Subsecretaría de Educación Media Superior  
 Colegio de Bachilleres  
 Organismo Público Descentralizado del Gobierno Federal  
 Certificado de Terminación de Estudios  
 Educación Presencial

El Colegio de Bachilleres, Plantel 15 Contreras, ubicado en La Magdalena Contreras, Ciudad de México, con Clave de Centro de Trabajo 09DCB0025S, certifica que

**El alumno/a** XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

con Clave Única de Registro de Población XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX y número de matrícula XXXXXXXXXXXX acreditó totalmente el plan de estudios del bachillerato general, con formación elemental para el trabajo en Informática, en el periodo del 18 de agosto de 2014 al 2 de febrero de 2018, con 341 créditos, de un total de 341.

**Promedio de Aprovechamiento:** 7.3 Siete punto tres

Asignaturas acreditadas de formación profesional básica:

	Calif.	Total de Hrs.	Créditos
1. Comunicación gráfica.	9.0	80	10
2. Corrección y edición fotográfica.	9.0	80	10
3. Diseño editorial.	9.0	80	10
4. Introducción al trabajo.	9.0	48	6
5. Diseño en 2d para web.	10	32	4

# NO

**Técnico Profesional  
o  
Carrera Técnica**

**Ley General de Educación, Art. 44  
Reglamento General de Inscripciones UNAM, Art. 4**



# Documentos, en caso de:

## ESTUDIOS PREVIOS EN EL EXTRANJERO:

### RESOLUCIÓN DE REVALIDACIÓN DE ESTUDIOS DE BACHILLERATO (SEP)

 SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL  
SU SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

**RESOLUCIÓN DE REVALIDACIÓN DE ESTUDIOS DE BACHILLERATO**

La Dirección General del Bachillerato, con fundamento en lo establecido en los artículos 14, fracción III, 37, 61, 63 de la Ley General de Educación y del 26 fracción XIX del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública, de conformidad con lo dispuesto en el Acuerdo Secretarial número 286, y considerando que los estudios realizados por el solicitante son equiparables con los del NIVEL DEL BACHILLERATO GENERAL, del Sistema Educativo Nacional, revalida a:

**GERARDO**

Sus estudios correspondientes a NIVEL DE EDUCACIÓN MEDIA TÉCNICA, que realizó en el INSTITUTO TÉCNICO INDUSTRIAL CENTRO DON BOSCO, ubicado en Bogotá, D.C. República de Colombia (país miembro del Coredial), de conformidad con el Título de Bachiller Técnico Industrial en la Especialidad de Música, expedido el 6 de diciembre de 2014, documentación que obra en el expediente.

El presente documento se expide en la Ciudad de México, el uno de agosto de 2017.

Subdirector de Supervisión y Control Escolar

  
Gerardo Antonio Bolaños Ibararán

Folio: CC9R3

  
  
DIRECCIÓN GENERAL DEL BACHILLERATO  
D G S S C E  
INCORPORACIÓN, REVALIDACIÓN  
Y EQUIVALENCIAS

La información contenida en el presente documento podrá ser comprobada por las Autoridades Educativas a través de la página electrónica de [www.sincrec.sep.gob.mx](http://www.sincrec.sep.gob.mx). De igual manera, podrá verificar el documento electrónico por medio del código QR.



### DICTAMEN DE REVALIDACIÓN TOTAL DE BACHILLERATO (DGIRE)

 UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
SECRETARÍA GENERAL  
DIRECCIÓN GENERAL DE INCORPORACIÓN Y REVALIDACIÓN DE ESTUDIOS  
SUBDIRECCIÓN DE REVALIDACIÓN Y APOYO ACADÉMICO

R1G

La Universidad Nacional Autónoma de México, con fundamento en lo que establecen los Artículos 2°, fracción V de su Ley Orgánica, 6° del Estatuto General, 2° del Reglamento General de Incorporación y Revalidación de Estudios y el Acuerdo 42/91 de la Comisión de Incorporación y Revalidación de Estudios del H. Consejo Universitario, REVALIDA a:

los estudios de: 1°, 2° y 3° Série de Ensino Médio  
que cursó y aprobó en: Colégio Energia  
de: Florianópolis, Brasil  
durante los años de: 2010 a 2012  
por: LOS TRES ÚLTIMOS AÑOS  
del bachillerato vigente en esta Universidad (Plan de seis años).

**ATENTAMENTE**  
"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"  
Cd. Universitaria, D.F., 1 de julio de 2014  
EL SUBDIRECTOR

  
DR. ROBERTO ZOZAYA ORANTES


NOTA: Este dictamen surte efecto a partir del ciclo escolar 2014-2015/1.




# ESTUDIOS PREVIOS EN EL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL

## DICTAMEN DE EQUIVALENCIA PARCIAL DE LICENCIATURA (DGIRE)

FOLIO:        7



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO**  
SECRETARÍA GENERAL  
DIRECCIÓN GENERAL DE INCORPORACIÓN Y REVALUACIÓN DE ESTUDIOS  
SUBDIRECCIÓN DE REVALUACIÓN Y APOYO ACADÉMICO




**DICTAMEN DE EQUIVALENCIA**

**C. JORGE [REDACTED]**  
PRESENTE


La Universidad Nacional Autónoma de México, con fundamento en lo que establecen los artículos 2º fracción V de su Ley Orgánica, 8º del Estatuto General, 11º del Reglamento General de Inscripciones, 2º del Reglamento General de Incorporación y Revalidación de Estudios y conforme al artículo 14 del Acuerdo 1992 de la Comisión de Incorporación y Revalidación de Estudios del H. Consejo Universitario, declara equivalentes las siguientes asignaturas de la Licenciatura en Odontología que cursó y aprobó en la Universidad Tecnológica Iberoamericana, S. C., Centro Universitario Iberoamericano, con los del plan de estudios clave 2025 de la carrera de Cirujano Dentista, que se listan en esta Universidad Nacional, conforme al dictamen emitido por la Facultad de Odontología, mediante OFICIO FODD/ISG/006/2018 de fecha 23 de enero de 2018, para continuar con sus estudios en la Universidad Tecnológica Iberoamericana, S. C., institución incorporada.

CENTRO UNIVERSITARIO IBEROAMERICANO, CAMPUS UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA IBEROAMERICANA, S.C LICENCIATURA EN ODONTOLOGÍA				FACULTAD DE ODONTOLOGÍA CIRUJANO DENTISTA			
PRIMER AÑO							
ASIGNATURA	CAL.	AÑO ESC.	ASIGNATURA	CLAVE	ABIG.		
ANATOMÍA DENTAL	EQ	2008-1	MOD. DE MORFOLOGÍA OROFACIAL	1106			
ANATOMÍA HUMANA	EQ	2008-1					
HISTOEMBRIOLOGÍA BUCCAL	EQ	2009-1					
BIOQUÍMICA	EQ	2009-1	MOD. FUNDAMENTOS DE BIOLOGÍA ORAL	1106			
HISTORIOLOGÍA BUCCAL	EQ	2009-1					
SALUD PÚBLICA BUCCAL	EQ	2009-1	SALUD PÚBLICA	1107			
ODONTOLOGÍA PREVENTIVA I	EQ	2009-1					
SEGUNDO AÑO							
MATERIALES ODONTOLÓGICOS	EQ	2009-1	BOMATERIALES DENTALES	1202			
URGENCIAS MÉDICAS EN ODONTOLOGÍA	EQ	2010-2	EMERGENCIAS MÉDICAS EN ODONTOLOGÍA	1201			
ANATOMÍA HUMANA	EQ	2009-1	MOD. DE MANEJO DEL DOLOR OROFACIAL	1204			
ANESTESIA BIOLÓGICA	EQ	2009-2					
FARMACOLOGÍA	EQ	2010-1					
RADIOLOGÍA DENTOMAXILOFACIAL I	EQ	2009-2	MOD. INTRODUCCIÓN AL DIAGNÓSTICO	1205			
RADIOLOGÍA DENTOMAXILOFACIAL II	EQ	2010-1					
REPRODUCCIÓN BIOLÓGICA ODONTOLÓGICA	EQ	2010-1					
PATOLOGÍA BUCCAL	EQ	2010-1					
DIAGNÓSTICO BUCCAL	EQ	2009-2	ODONTOLOGÍA PREVENTIVA	1206			
ODONTOLOGÍA PREVENTIVA II	EQ	2009-2	ODONTOLOGÍA REVALUADORA I	1207			
OPERATORIA DENTAL I	EQ	2009-2					

FOLIO:        7



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO**  
SECRETARÍA GENERAL  
DIRECCIÓN GENERAL DE INCORPORACIÓN Y REVALUACIÓN DE ESTUDIOS  
SUBDIRECCIÓN DE REVALUACIÓN Y APOYO ACADÉMICO



**DICTAMEN DE EQUIVALENCIA**

**C. JORGE [REDACTED]**  
PRESENTE

CENTRO UNIVERSITARIO IBEROAMERICANO, CAMPUS UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA IBEROAMERICANA, S.C LICENCIATURA EN ODONTOLOGÍA				FACULTAD DE ODONTOLOGÍA CIRUJANO DENTISTA			
TERCER AÑO							
TECNICAS LABORATORIALES	EQ	2011-1	CIRUJIA ORAL I	1304			
ODONTOLOGÍA I	EQ	2011-1					
FARMACOLOGÍA	EQ	2011-1	FARMACOTERAPIA EN ODONTOLOGÍA	1301			
OPERATORIA DENTAL II	EQ	2011-1	ODONTOLOGÍA REVALUADORA I	1308			
TOTAL DE CRÉDITOS: 186							

ATENTAMENTE  
 "POR MI RAZA HABLARA EL ESPÍRITU"  
 Cd. Universitaria, Cd. Mx. 12 de marzo de 2019  
 EL SUBDIRECTOR

DR. ROBERTO LOZANO SANCHEZ  
 NOTA: Este dictamen surge desde el punto del ciclo escolar 2017-2018/1

# ESTUDIOS PREVIOS EN LA UNAM

## CERTIFICADO TOTAL DE BACHILLERATO UNAM

SECRETARIA GENERAL  
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION ESCOLAR

CERTIFICA QUE:  
CON NUMERO DE CUENTA: [REDACTED] ACREDITO: **INTegramENTE**  
LOS ESTUDIOS DE: **BACHILLERATO**  
PLANTEL 809, DEL COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES  
CON UN PROMEDIO DE: **8.11 (OCHO PUNTO ONCE)**

NUMERO DE CLASE	CLASE	CREDITOS	NOMBRE DE LA ASIGNATURA	SEMESTRE	PERIODO
01	035 1101	10	MATEMATICAS I (ALGEBRA GEOM)	07	2005-1
02	035 1102	08	TALLER DE COMPUTO	10	2005-1
03	035 1103	10	QUIMICA I	06	2005-1
04	035 1104	08	BIOL UNIV-MODERNA Y CONTEMP I	10	2005-1
05	035 1105	10	TALL LECT REDAC INIC DOC I	10	2005-1
06	035 1106	08	INGLES I	08	2005-2
07	035 1201	10	MATEMATICAS II (ALGEBRA GEOM)	08	2005-2
08	035 1202	10	QUIMICA II	08	2005-2
09	035 1203	08	BIOL UNIV-MODERNA Y CONTEMP II	10	2005-2
10	035 1204	12	TALL LECT REDAC INIC DOC II	10	2005-2
11	035 1205	08	INGLES II	08	2005-2
12	035 1301	10	MATEMATICAS III (ALGEBRA GEOM)	06	2006-1
13	035 1302	10	FISICA I	08	2006-1
14	035 1303	10	BIOLOGIA I	10	2006-1
15	035 1304	08	HISTORIA DE MEXICO I	10	2006-1
16	035 1305	12	TALL LECT REDAC INIC DOC III	09	2006-1
17	035 1306	08	INGLES III	08	2006-1
18	035 1401	10	MATEMATICAS IV (ALGEBRA GEOM)	06	2006-2
19	035 1402	10	FISICA II	06	2006-2
20	035 1403	10	BIOLOGIA II	10	2006-2
21	035 1404	08	HISTORIA DE MEXICO II	07	2006-2
22	035 1405	12	TALL LECT REDAC INIC DOC IV	07	2006-2
23	035 1406	08	INGLES IV	10	2006-2
24	035 1502	08	FILOLOGIA I	06	2007-2
25	035 1504	08	CIBERNETICA Y COMPUTACION I	07	2008-2
26	035 1505	08	BIOLOGIA III	10	2007-1
27	035 1507	08	QUIMICA III	06	2007-1
28	035 1508	08	CIENC POLITICAS Y SOCIALES I	10	2007-1
29	035 1517	08	TEORIA DE LA HISTORIA I	08	2007-1
30	035 1521	08	TALLER DE COMUNICACION I	06	2007-1
31	035 1602	08	FILOLOGIA II	08	2008-2
32	035 1604	08	CIBERNETICA Y COMPUTACION II	09	2008-2
33	035 1605	08	BIOLOGIA IV	08	2007-2
34	035 1607	08	QUIMICA IV	07	2007-2
35	035 1612	08	CIENCIAS POLITICAS Y SOC II	06	2008-2
36	035 1617	08	TEORIA DE LA HISTORIA II	06	2007-2
37	035 1621	08	TALLER DE COMUNICACION II	08	2008-2

CIUDAD UNIVERSITARIA, D.F. A 03 DE AGOSTO DE 2015

FOR LA DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION ESCOLAR

SECRETARIA GENERAL: [REDACTED]

SECRETARIA GENERAL: [REDACTED]

SECRETARIA GENERAL: [REDACTED]

## CERTIFICADO PARCIAL DE LICENCIATURA UNAM

SECRETARIA GENERAL  
DIRECCION DE ADMINISTRACION ESCOLAR

CERTIFICA QUE:  
CON NUMERO DE CUENTA: **4-081** ACREDITO: **PARCIALMENTE**  
LOS ESTUDIOS DE: **LICENCIATURA DE LICENCIADO EN DERECHO EN LA FACULTAD DE DERECHO**  
CON UN PROMEDIO DE: **7.50 (SIETE PUNTO CINCUENTA)**

NUMERO DE CLASE	CLASE	CREDITOS	NOMBRE DE LA ASIGNATURA	SEMESTRE	PERIODO
01	007 1113	08	ETICA Y DERECHOS HUMANOS	07	2008-2
02	007 1116	08	SOCIOLOGIA GENERAL Y JURIDICA	08	2008-2
03	007 1117	08	TEORIA GENERAL DEL ESTADO	06	2011-1
04	007 1212	08	ACTO JURIDICO Y PERSONAS	08	2011-1
05	007 1214	08	METODOLOGIA JURIDICA	09	2011-1
06	007 1216	08	TEORIA DE LA LEY PENAL Y DEL DELITO	06	2011-1
07	007 1313	08	DELITOS EN PARTICULAR	06	2011-2
08	007 1317	08	TEORIA ECONOMICA	10	2011-2
09	007 1217	08	TEORIA DE LA CONSTITUCION	09	2012-1
10	007 1312	08	BIENES Y DERECHOS REALES	10	2012-1
11	007 1414	08	DERECHO ECONOMICO	09	2012-1
12	007 1314	08	DERECHO CONSTITUCIONAL	09	2013-1
13	007 1413	08	DERECHO ADMINISTRATIVO I	10	2013-1
14	007 1415	08	GARANTIAS CONSTITUCIONALES	10	2014-1
15	007 1515	08	DERECHO ADMINISTRATIVO II	09	2014-1
16	007 2003	08	DERECHO MILITAR	08	2015-1
17	007 2006	08	PRACTICA FORENSE DE DCHO ADMVO	08	2015-1

CIUDAD UNIVERSITARIA, D.F. A 03 DE AGOSTO DE 2015

FOR LA DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION ESCOLAR

SECRETARIA GENERAL: [REDACTED]

SECRETARIA GENERAL: [REDACTED]

SECRETARIA GENERAL: [REDACTED]

# DOCUMENTOS DE ALUMNOS DE REINGRESO QUE SE ENTREGAN EN FÍSICO

Entregará el día asignado en la programación:

- **Solicitud de Acreditación de Asignaturas por cambio de Carrera y/o Año Plan.**

**ANEXO 25 con firma de autorizado por el DRyCE.**

# DOCUMENTOS DE ALUMNOS DE REINGRESO QUE SE ENVÍAN POR CORREO ELECTRÓNICO

Antes de la fecha programada por el DRyCE, enviarán al correo del personal asignado en el ciclo escolar correspondiente, las imágenes escaneadas\*.

**(A partir del periodo 23/24-2)**

- Certificado Parcial de Licenciatura UNAM
- Dictamen de Revalidación (DGIRE)
- Dictamen de Equivalencia (DGIRE)
- Certificado Total de Bachillerato UNAM o SEP para alumnos por CAMBIO DE NIVEL

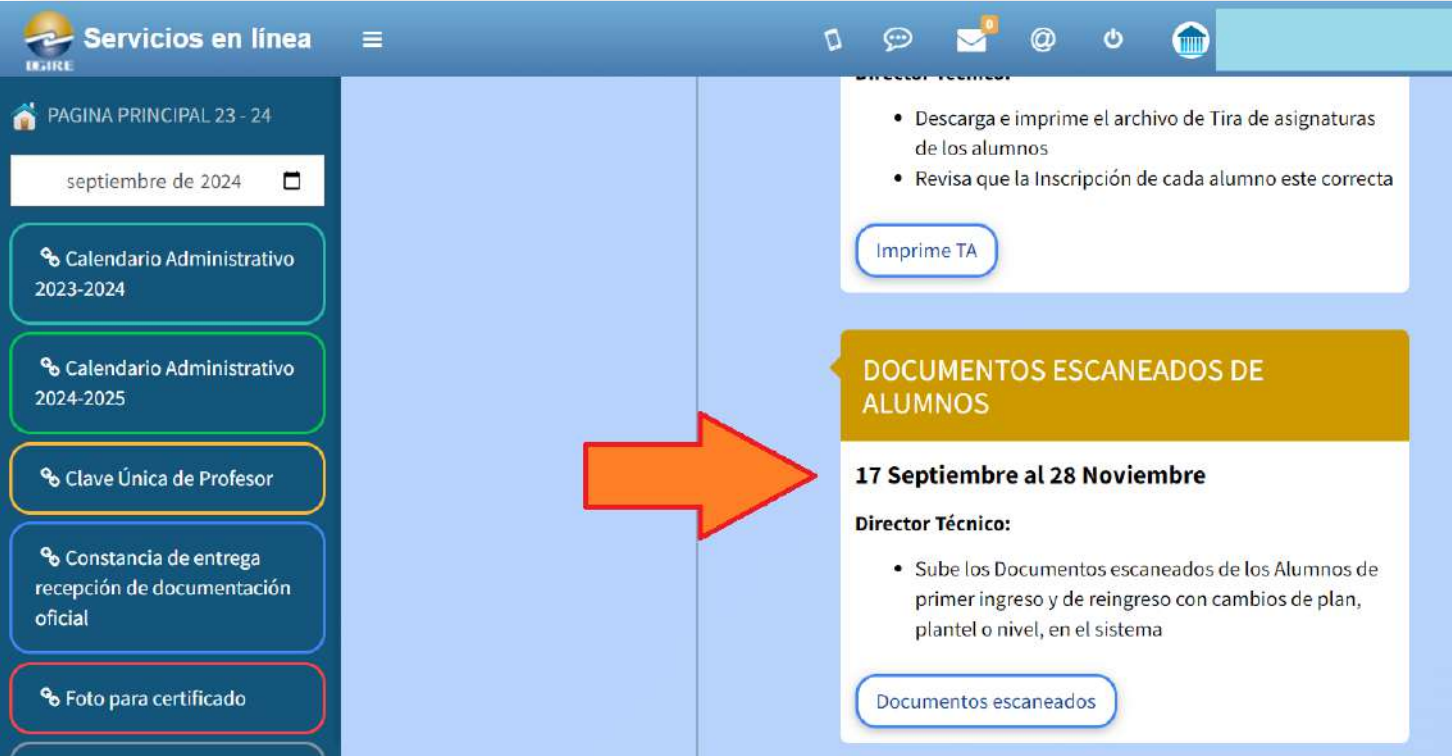
\*De acuerdo con las características técnicas establecidas.

# ESCANEAO DE DOCUMENTOS

## El DT:

**Antes del día** establecido en la **PROGRAMACIÓN** anexa en el Aviso correspondiente:

**Enviaré al Sistema Integral de Control Escolar (SICE)** las imágenes escaneadas de los documentos de sus alumnos de primer ingreso.



**Servicios en línea**

PAGINA PRINCIPAL 23 - 24

septiembre de 2024

- Calendario Administrativo 2023-2024
- Calendario Administrativo 2024-2025
- Clave Única de Profesor
- Constancia de entrega recepción de documentación oficial
- Foto para certificado

**Director Técnico:**

- Descarga e imprime el archivo de Tira de asignaturas de los alumnos
- Revisa que la Inscripción de cada alumno este correcta

Imprime TA

**DOCUMENTOS ESCANEADOS DE ALUMNOS**

**17 Septiembre al 28 Noviembre**

**Director Técnico:**

- Sube los Documentos escaneados de los Alumnos de primer ingreso y de reingreso con cambios de plan, plantel o nivel, en el sistema

Documentos escaneados

# De acuerdo con los:



## Requisitos y Especificaciones Técnicas para el Escaneo de Documentos



2024/2025

Núm.	Documento	Núm. máximo de imágenes	Calidad de Imágenes	Color	Nivel Bachillerato	Nivel Licenciatura	Tamaño máximo	Formato
1	CURP (solo anverso)	1	Claras, Nítidas Sin pixelar NO fotografías	B/N o Color vertical al 100%	Obligatorio	Obligatorio	700 kb	JPG
2	Acta de nacimiento	2		A color si es papel seguridad. B/N o Color si es electrónica.	Obligatorio	Obligatorio		
2.1	Acta de Nacimiento con Apostille y/o Legalización	10		B/N o Color	Obligatorio	Obligatorio		
3	Constancia de entrega-recepción de documentación oficial para validación	2		A color si es papel seguridad. B/N o Color si es electrónico.	Obligatorio	4 o 4.1		
4	Certificado de Secundaria	2		A color	De ser el caso	No		
4.1	Resolución de Revalidación de Secundaria	1		A color si es papel seguridad. B/N o Color si es electrónico.	No	Obligatorio 10 o 10.1 o 10.2		
5	Certificado Parcial de Bachillerato UNAM	1		A color	No	De ser el caso		
6	Dictamen de Equivalencia Parcial de Bachillerato (UNAM)	1		A color	No	De ser el caso		
7	Dictamen de Revalidación Parcial de Bachillerato (UNAM)	2		A color	No	De ser el caso		
8	Resolución de Equivalencia Parcial de Bachillerato (SEP)	1		A color	No	No		
9	Resolución de Revalidación Parcial de Bachillerato (SEP)	1		A color	No	No		
10	Certificado de Bachillerato	4		A color	De ser el caso	De ser el caso		
10.1	Dictamen de Revalidación Total de Bachillerato (UNAM)	1		A color	No	De ser el caso		
10.2	Resolución de Revalidación de Estudios de Bachillerato (SEP)	1		A color	No	De ser el caso		
11	Certificado Parcial de Licenciatura UNAM	2		A color	No	No		
12	Dictamen de Equivalencia Parcial de Licenciatura (UNAM)	4		A color	No	De ser el caso		
13	Dictamen de Revalidación Parcial de Licenciatura (UNAM)	4	A color	No	De ser el caso			
14	Acreditación por cambio de Plan de CCH o ENP a B@UNAM o viceversa RCE-11	2	A color	No	No			
15	Acreditación por cambio de Plan de CCH a ENP o viceversa RCE-10	2	A color	De ser el caso	No			
16	Traducción de algún documento en idioma diferente al español	10	A color	De ser el caso	De ser el caso			









Enviarán, **previo al día asignado** el escaneo de los documentos antes señalados

Universidad Nacional Autónoma de México Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios

SICE 8931- UNIVERSIDAD DE SOTAVENTO, A.C. PLANTEL ORIZABA

Inicio Alumnos Envío de documentos Ayuda Cerrar sesión

### Lista de alumnos

Filtros de búsqueda

Número de Cuenta:  CURP:  Nombre del alumno:  Plan:  Año plan:  Sem/año:

Resultados de la búsqueda

Mostrar 10 registros por página

No.	Número Cuenta	Nombre	CURP	Plan	Año plan	Año* Semestre	Área	# Doc
1	42	ABREGO RC	AERJ021030	25	08	01	00	0
2	42	AGUIRRE GI	AUGM020611	25	08	01	00	0
3	42	ALONSO NC	AONE001124	62	09	01	00	3
4	42	ANDRADE S	AASD021028	23	08	01	00	3
5	42	ARANDA DI	AADB021024	62	09	01	00	3
6	42	BECERRA R	BERA020416	62	09	01	00	0
7	42	BRAVO BER	BABF010212	25	08	01	00	0

Posterior a su cita, ingresarán al SICE y verificarán que a todos sus alumnos **se les haya formalizado** el registro:

Documentos alumnos

Datos del alumno

Clave de Plantel:	3344	Nombre del Plantel:	UNIV LATINA, S.C. (CAMPUS SUR)
Número de Cuenta:		Nombre Alumno:	J
C.U.R.P.:		Ciclo Escolar:	2019/2020-1
Plan - Año de Plan:	48-11	Nombre Plan:	LICENCIADO EN INFORMÁTICA
Año o Semestre a cursar:	01	Área:	00
		VoBo DGIRE	SI

Lista de documentos



Acta de nacimiento

Certificado de Bachillerato

Constancia de entrega-recepción de

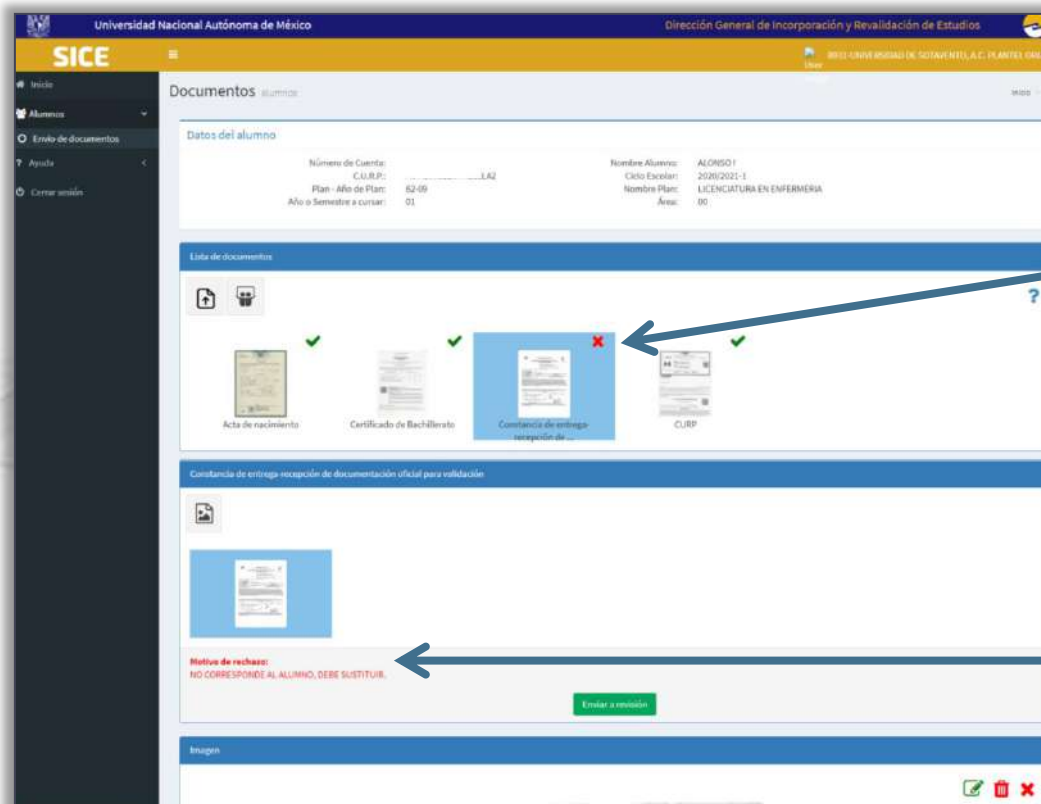
CURP

Cuando se validan los documentos para la formalización de registro el sistema lo señalará con una paloma en color **VERDE** ✓  
**(aplica para cada uno de los documentos)**

Si algún documento **NO** cumple con lo establecido, se hará el comentario del rechazo.

La ISI deberá **sustituirlo ANTES** de que se cierre el sistema y **AVISAR** por correo electrónico y vía telefónica.

De lo contrario, se considerará como **TRÁMITE EXTEMPORÁNEO**.



El documento rechazado Tendrá un tache color **ROJO** X

(aplica para cada uno de los documentos)

El **COMENTARIO** aparecerá en la parte superior

**Se presentarán en el DRyCE el día y hora programada para entregar:**

**1. CORRECCIONES A  
TIRA DE  
ASIGNATURAS (TA)**

**2. CORRECCIONES DE  
CALIFICACIÓN**

**3. DOCUMENTOS  
COMPLEMENTARIOS**

**4. REGISTROS  
EXTEMPORÁNEOS**

**5. TRASLADOS**





# Corrección a NOMBRE

FECHA : 26/10/23 12:13:45

PÁGINA : 1

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
DIRECCIÓN GENERAL DE INCORPORACIÓN Y REVALIDACIÓN DE ESTUDIOS

TIRA DE ASIGNATURAS


**VALLEJO LOPEZ ARLEN**

NOMBRE : XXXXXXXX ACOSTA XXXXXXXX  
EXPEDIENTE : 0000000 CURP : XXXX000000XXXXXX00  
SITUACIÓN : VIGENTE AÑO : 5 F. NACIMIENTO : 14/06/2005

PLANTEL : (1244) PREPARATORIA  
PLAN : (97) PREPARATORIA

AÑO DE PLAN : 96

CVE. ASIG	GRUPO	CRÉDITOS	NOMBRE	DIAGNOSTICO
1405	0000	12	GEOGRAFÍA	MATERIA SIN
1500	5050	20	MATEMÁTICAS V	
1501	5050	14	QUÍMICA III	
1502	5050	14	BIOLOGÍA IV	
1503	5050	14	EDUCACIÓN PARA LA SALUD	
1504	5050	12	HISTORIA DE MEXICO II	
1505	5050	8	ETIMOLOGÍAS GRECO-LATINAS	
1506	5051	12	INGLÉS V	
1512	5050	8	ÉTICA	
1513	5050	0	EDUCACIÓN FÍSICA V	
1514	5090	4	EDUC. ESTÉTICA Y ARTÍSTICA V	
1515	5050	0	ORIENTACIÓN EDUCATIVA V	
1516	5050	12	LITERATURA UNIVERSAL	

**SELLO  
Y  
FIRMA DEL DT**

Acta de Nacimiento

Estados Unidos Mexicanos

Acta de Nacimiento

Datos de la Persona Registrada

Nombre(s) Primer Apellido Segundo Apellido

Sexo Fecha de Nacimiento Lugar de Nacimiento

Datos de Filiación de la Persona Registrada

Nombre(s) Primer Apellido Segundo Apellido Nacionalidad CURP

Nombre(s) Primer Apellido Segundo Apellido Nacionalidad CURP

Notaciones Marginales Certificación

Firma Electrónica Avanzada

Soy México

Código QR

Código de Verificación

Director General de Registro Civil

# Corrección de CURP

FECHA : 26/10/23 12:13:45

PÁGINA : 1

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
DIRECCIÓN GENERAL DE INCORPORACIÓN Y REVALIDACIÓN DE ESTUDIOS

TIRA DE ASIGNATURAS

**CARL240807MDFLR3**

NOMBRE : XXXXXXX ACOSTA XXXXXX

PLANTEL : (1244) PREPARATORIA

EXPEDIENTE : 000000

CURP : XXXXXXXXXXXXXXXXXX

PLAN : (97) PREPARATORIA

SITUACIÓN : VIGENTE

AÑO : 5 F. NACIMIENTO : 14/06/2005

AÑO DE PLAN : 96

CVE. ASIG	GRUPO	CRÉDITOS	NOMBRE
1405	0000	12	GEOGRAFÍA
1500	5050	20	MATEMÁTICAS V
1501	5050	14	QUÍMICA III
1502	5050	14	BIOLOGÍA IV
1503	5050	14	EDUCACIÓN PARA LA SALUD
1504	5050	12	HISTORIA DE MEXICO II
1505	5050	8	ETIMOLOGÍAS GRECO-LATINAS
1506	5051	12	INGLÉS V
1512	5050	8	ÉTICA
1513	5050	0	EDUCACIÓN FÍSICA V
1514	5090	4	EDUC. ESTÉTICA Y ARTÍSTICA V
1515	5050	0	ORIENTACIÓN EDUCATIVA V
1516	5050	12	LITERATURA UNIVERSAL

MATERIA SIN SO

**SELLO  
Y  
FIRMA DEL DT**

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA DE  
REGISTRO DE POBLACIÓN

SEGOB  
SECRETARÍA DE GOBIERNO

Clave:  
CARXXXXXXXXXXXXXXX

Nombre:  
CARXXXXXXXXXXXXXXX

Soy México

Fecha de inscripción: 01/11/2008 Folio: 7426086 Entidad de registro: DISTRITO FEDERAL

150171962058

"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

CYNTHIA VALERY CAMACHO HERNANDEZ

SECRETARÍA DE GOBIERNO

SECRETARÍA DE GOBIERNO

MIGUEL ÁNGEL OSORIO CHONG  
SECRETARIO DE GOBIERNO

Escanea a las órdenes para validar autenticidad o más sobre la conformación de tu clave en TLU CURP, marcando al 011 800 311 11 11

# Corrección a núm. de EXPEDIENTE

FECHA : 26/10/23 12:13:45

PÁGINA : 1

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
DIRECCIÓN GENERAL DE INCORPORACIÓN Y REVALIDACIÓN DE ESTUDIOS

TIRA DE ASIGNATURAS

**420356891**

NOMBRE : XXXXXXX ACOSTA XXXXXX  
EXPEDIENTE : 0000000 CURP : XXXX000000XXXXXX00  
SITUACIÓN : VIGENTE AÑO : 5 F. NACIMIENTO : 14/06/2005

PLANTEL : (1244) PREPARATORIA  
PLAN : (97) PREPARATORIA

CVE ASIG	GRUPO	CRÉDITOS	NOMBRE	DIA
1405	0000	12	GEOGRAFÍA	MATERIA SIN SOLICITUD
1500	5050	20	MATEMÁTICAS V	
1501	5050	14	QUÍMICA III	
1502	5050	14	BIOLOGÍA IV	
1503	5050	14	EDUCACIÓN PARA LA SALUD	
1504	5050	12	HISTORIA DE MEXICO II	
1505	5050	8	ETIMOLOGÍAS GRECO-LATINAS	
1506	5051	12	INGLÉS V	
1512	5050	8	ÉTICA	
1513	5050	0	EDUCACIÓN FÍSICA V	
1514	5090	4	EDUC. ESTÉTICA Y ARTÍSTICA V	
1515	5050	0	ORIENTACIÓN EDUCATIVA V	
1516	5050	12	LITERATURA UNIVERSAL	

SELLO  
Y  
FIRMA DEL DT

SECRETARÍA GENERAL  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR

CERTIFICA QUE: [REDACTED] Acreditado INTEGRALMENTE

CON NUMERO DE CUENTA: [REDACTED]

ESTUDIOS DE: BACHILLERATO

PLANTEL SUP. DEL COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES

CON UN PROMEDIO DE: 8.11 (OCHO PUNTO ONCE)

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

CVE ASIG	GRUPO	CRÉDITOS	NOMBRE	DIA	PROMEDIO
01	035	1101	MATEMÁTICAS (ALGEBRA GEOM.)	07	2005-1
02	035	1102	TALLER DE COMPUTO	10	2005-1
03	035	1103	QUÍMICA I	06	2005-1
04	035	1104	HIST.UNIV.MODERNA Y CONTEMP.	10	2005-1
05	035	1105	TALLER DE REDAC. INC. DOC. I	10	2005-1
06	035	1106	INGLÉS I	08	2005-2
07	035	1201	MATEMÁTICAS II (ALGEBRA GEOM.)	09	2005-2
08	035	1202	QUÍMICA II	08	2005-2
09	035	1203	HIST.UNIV.MODERNA Y CONTEMP. II	10	2005-2
10	035	1204	TALLER DE REDAC. INC. DOC. II	10	2005-2
11	035	1205	INGLÉS II	08	2005-2
12	035	1301	MATEMÁTICAS III (ALGEBRA GEOM.)	06	2006-1
13	035	1302	FÍSICA I	09	2006-1
14	035	1303	BIOLOGÍA I	10	2006-1
15	035	1304	HISTORIA DE MEXICO I	10	2006-1
16	035	1305	TALLER DE REDAC. INC. DOC. III	09	2006-1
17	035	1306	INGLÉS III	10	2006-1
18	035	1401	MATEMÁTICAS IV (ALGEBRA GEOM.)	06	2006-2
19	035	1402	FÍSICA II	06	2006-2
20	035	1403	BIOLOGÍA II	10	2006-2
21	035	1404	HISTORIA DE MEXICO	07	2008-2
22	035	1405	TALLER DE REDAC. INC. DOC. IV	07	2006-2
23	035	1406	INGLÉS IV	10	2006-2
24	035	1501	GEOGRAFÍA I	04	2007-2
25	035	1502	CIBERNÉTICA Y COMPUTACION I	07	2008-2
26	035	1503	BIOLOGÍA III	10	2007-1
27	035	1504	QUÍMICA III	06	2007-1
28	035	1505	CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES I	10	2007-1
29	035	1506	TEORÍA DE LA HISTORIA I	08	2007-1
30	035	1507	TALLER DE COMUNICACION I	06	2007-1
31	035	1601	FILOSOFÍA I	08	2008-2
32	035	1602	CIBERNÉTICA Y COMPUTACION II	09	2008-2
33	035	1603	BIOLOGÍA IV	08	2007-2
34	035	1604	QUÍMICA IV	07	2007-2
35	035	1605	CIENCIAS POLÍTICAS Y SOC. II	06	2008-2
36	035	1606	TEORÍA DE LA HISTORIA II	06	2007-2
37	035	1607	TALLER DE COMUNICACION II	08	2008-2

FECHA: 22/28  
FOLIO: 90  
LIBRO: 157

CIUDAD UNIVERSITARIA, D.F. A 13 DE AGOSTO DE 2014

POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR

SUBSECRETARÍA DE CERTIFICACIÓN Y REVALIDACIÓN DE ESTUDIOS

# Corrección de SITUACIÓN

Para aquellos alumnos de primer ingreso al SI que no se formalizará su registro.

FECHA : 26/10/23 12:13:44 PÁGINA : 1

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
DIRECCIÓN GENERAL DE INCORPORACIÓN Y REVALIDACIÓN DE ESTUDIOS

**BORRAR DE SISTEMA** TIRA DE ASIGNATURAS

-----

NOMBRE : XXXXXX ACOSTA XXXXXX PLANTEL : (1244) PREPARATORIA  
 EXPEDIENTE : 0000000 CURP : XXXX000000XXXXXX00 PLAN : (97) PREPARATORIA  
 SITUACIÓN : **SIN VO. BO. DGIRE** AÑO : 5 F. NACIMIENTO : 14/06/2005 AÑO DE PLAN : 96

CVE.ASIG	GRUPO	CRÉDITOS	NOMBRE	DIAGNOSTICO
1405	0000	12	GEOGRAFÍA	MATERIA SIN SOLICITUD A INSCRIPCIÓN
1500	5050	20	MATEMÁTICAS V	
1501	5050	14	QUÍMICA III	
1502	5050	14	BIOLOGÍA IV	
1503	5050	14	EDUCACIÓN PARA LA SALUD	
1504	5050	12	HISTORIA DE MÉXICO II	
1505	5050	8	ETIMOLOGÍAS GRECO-LATINAS	
1506	5051	12	INGLÉS V	
1512	5050	8	ÉTICA	
1513	5050	0	EDUCACIÓN FÍSICA V	
1514	5090	4	EDUC. ESTÉTICA Y ARTÍSTICA V	
1515	5050	0	ORIENTACIÓN EDUCATIVA V	
1516	5050	12	LITERATURA UNIVERSAL	

**SELLO  
Y  
FIRMA DEL DT**

FECHA : 26/10/23 12:13:45

PÁGINA : 1

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
DIRECCIÓN GENERAL DE INCORPORACIÓN Y REVALIDACIÓN DE ESTUDIOS**NO VIGENTE**TIRA DE ASIGNATURAS  
-----

NOMBRE : XXXXXXX ACOSTA XXXXXX

PLANTEL : (1244) PREPARATORIA

EXPEDIENTE : 0000000

CURP : XXXX000000XXXXXX00

PLAN : (97) PREPARATORIA

SITUACIÓN : **VIGENTE**


AÑO : 5 F. NACIMIENTO : 14/06/2005

AÑO DE PLAN : 96

CVE. ASIG	GRUPO	CRÉDITOS	NOMBRE	DIAGNOSTICO
1405	0000	12	GEOGRAFÍA	MATERIA SIN SOLICITUD A INSCRIPCIÓN
1500	5050	20	MATEMÁTICAS V	
1501	5050	14	QUÍMICA III	
1502	5050	14	BIOLOGÍA IV	
1503	5050	14	EDUCACIÓN PARA LA SALUD	
1504	5050	12	HISTORIA DE MÉXICO II	
1505	5050	8	ETIMOLOGÍAS GRECO-LATINAS	
1506	5051	12	INGLÉS V	
1512	5050	8	ÉTICA	
1513	5050	0	EDUCACIÓN FÍSICA V	
1514	5090	4	EDUC. ESTÉTICA Y ARTÍSTICA V	
1515	5050	0	ORIENTACIÓN EDUCATIVA V	
1516	5050	12	LITERATURA UNIVERSAL	

**SELLO  
Y  
FIRMA DEL DT**

Para los alumnos vigentes que causaron baja en la ISI, no cumplieron con el 80% de asistencia, con la finalidad de que no salgan en Actas de Examen Ordinario (AEO).

 **FORMATO DE TRASLADO DE ALUMNOS**

**NOMBRE DEL ALUMNO:** \_\_\_\_\_ **PERIODO:** \_\_\_\_\_

**NUMERO DE CUENTA:** \_\_\_\_\_

ESCUELA DE ORIGEN						ESCUELA DE DESTINO							
NOMBRE Y CLAVE DE LA INSTITUCIÓN:						NOMBRE Y CLAVE DE LA INSTITUCIÓN:							
ULTIMA FECHA EN QUE ASISTE:						FECHA EN QUE INICIA ASISTENCIA:							
Clave	Asignatura	Calificación			Promedio	Faltas	Clave	Asignatura	Calificación			Promedio	Faltas
		1° BIM	2° BIM	3° BIM					1° BIM				
1400	MATEMATICAS					1400	MATEMATICAS						
1401	FISICA III					1401	FISICA III						
1402	LENGUA ESPAÑOLA					1402	LENGUA ESPAÑOLA						
1403	HISTORIA UNIVERSAL					1403	HISTORIA UNIVERSAL						
1404	LOGICA					1404	LOGICA						
1405	GEOGRAFIA					1405	GEOGRAFIA						
1406	DIBUJO II					1406	DIBUJO II						
1407	INGLES IV					1407	INGLES IV						
1409	EDU. EST. Y ART. IV					1409	EDU. EST. Y ART. IV						
1410	EDUC. FISICA IV					1410	EDUC. FISICA IV						
	ORIENTACION EDUCATIVA						ORIENTACION EDUCATIVA						
1411	EDUCATIVA					1411	EDUCATIVA						
1412	INFORMATICA					1412	INFORMATICA						

\*Se recibirán alumnos por traslado después de transcurrir el 20% del curso y hasta el 60% del mismo.  
\*\*Para alumnos de primer ingreso la ISI de origen debe formalizar el registro de alumnos

Nombre, Firma y sello del Director Técnico ISI Origen	Nombre, Firma y sello del Director Técnico ISI Destino
--	---

## IMPORTANTE

En caso de alumnos que cambian de plantel por traslado la ISI de origen **NO DEBE ENTREGAR** corrección a TA para **“Borrar del Sistema”**\* o **“No Vigente”**

\* A los alumnos de primer ingreso, la ISI de origen les debe formalizar su registro.



De acuerdo con el Plan de Estudios del CCH, todos los alumnos deberán elegir para 5° semestre 7 asignaturas que serán las mismas y consecutivas en 6° semestre, de la siguiente forma:

	Asignaturas de 5to semestre	Clave	Asignaturas de 6to semestre	Clave	El alumno debe cursar:	
<b>1ª OPCIÓN</b>	CÁLCULO INTEGRAL Y DIFERENCIAL I	1501	CÁLCULO INTEGRAL Y DIFERENCIAL II	1601	❖ Una asignatura de la primera opción.	<b>3</b> asignaturas
	ESTADÍSTICA Y PROBABILIDAD I	1503	ESTADÍSTICA Y PROBABILIDAD II	1603		
	CIBERNÉTICA Y COMPUTACIÓN I	1504	CIBERNÉTICA Y COMPUTACIÓN II	1604		
<b>2ª OPCIÓN</b>	BIOLOGÍA III	1505	BIOLOGÍA IV	1605	❖ Una asignatura de la segunda opción.	<b>3</b> asignaturas
	FÍSICA III	1506	FÍSICA IV	1606		
	QUÍMICA III	1507	QUÍMICA IV	1607		
<b>3ª OPCIÓN</b>	FOLOSOFÍA I	1502	FOLOSOFÍA II	1602	❖ Obligatoria	<b>1</b> asignatura
<b>4ª OPCIÓN</b>	ADMINISTRACIÓN I	1509	ADMINISTRACIÓN II	1609	❖ Una asignatura de la cuarta opción	<b>3</b> asignaturas
	ANTROPOLOGÍA I	1510	ANTROPOLOGÍA II	1610		
	CIENCIAS DE LA SALUD I	1511	CIENCIAS DE LA SALUD II	1611		
	CIENCIAS POLIT. Y SOC. I	1512	CIENCIAS POLÍT. Y SOC. II	1612		
	DERECHO I	1513	DERECHO II	1613		
	ECONOMÍA I	1514	ECONOMÍA II	1614		
	GEOGRAFÍA I	1515	GEOGRAFÍA II	1615		
	PSICOLOGÍA I	1516	PSICOLOGÍA II	1616		
	TEORIA DE LA HISTORIA I	1517	TEORIA DE LA HISTORIA II	1617		
<b>5ª OPCIÓN</b>	GRIEGO I	1518	GRIEGO II	1618	❖ Una asignatura de la cuarta o quinta opción	<b>3</b> asignaturas
	LATÍN I	1519	LATÍN II	1619		
	LECTURA Y ANÁLISIS DE TEXTOS LITERARIOS I	1520	LECTURA Y ANÁLISIS DE TEXTOS LITERARIOS II	1620		
	TALLER DE COMUNICACIÓN I	1521	TALLER DE COMUNICACIÓN II	1621		
	TALLER DE DISEÑO AMBIENTAL I	1522	TALLER DE DISEÑO AMBIENTAL II	1622		
	TALLER DE EXPRESIÓN GRÁFICA I	1523	TALLER DE EXPRESIÓN GRÁFICA II	1623		
	TEMAS SELECTOS DE FILOSOFÍA I Optativa	1508	TEMAS SELECTOS DE FILOSOFÍA II Optativa	1608	Podrá ser impartida como 4ª o 5ª opción	



# Quitar asignatura



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
DIRECCIÓN GENERAL DE INCORPORACIÓN Y REVALIDACIÓN DE ESTUDIOS



## HISTORIA ACADÉMICA

NOMBRE : AXEL URIEL PLANTEL : (2344) UNIV LATINA, S.C. (CAMPUS SUR)  
 EXPEDIENTE : CURP : PE AO PLAN : (98) COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES  
 SITUACIÓN : VIGENTE F. NACIMIENTO : 12 AÑO DE PLAN : 96  
 CRÉDITOS AVANCE AVANCE TOTAL ASIGNATURAS ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN  
 OBLIGATORIOS : 236 94 39.83% 28.31% CURSADAS :11 APROBADAS :10 PROMEDIO H.A.: 7 19/06/2024  
 OPTATIVOS : 96 0 0% NO APROBADAS : 1 PROMEDIO C.E.: 7.2 FOLIO:

PLANTEL	CVE.ASIG	CRÉDITOS	NOMBRE	CALIF	T. EXAMEN	AÑO-SEM	ACTA	GRUPO
2344	1101	10	MATEMÁTICAS I (ÁLGEBRA Y GEOMETRÍA)	05	ORD	23/24-1	24110548	1040
2344	1102	8	TALLER DE CÓMPUTO	06	ORD	23/24-1	24110549	1040
2344	1103	10	QUÍMICA I	08	ORD	23/24-1	24110550	1040
2344	1104	8	HISTORIA UNIV MODERNA Y CONTEM I	06	ORD	23/24-1	24110551	1040
2344	1105	12	TALLER LECT REDAC E INIC INV DOC I	07	ORD	23/24-1	24110552	1040
2344	1107	8	INGLÉS I	09	ORD	23/24-1	24110553	1042
2344	1201	10	MATEMÁTICAS II (ÁLGEBRA Y GEOMETRÍA)	06	ORD	23/24-2	240361433	2040
2344	1203	10	QUÍMICA II	08	ORD	23/24-2	240361471	2040
2344	1204	8	HISTORIA UNIV MODERNA Y CONTEM II	09	ORD	23/24-2	240361512	2040
2344	1205	12	TALLER LECT REDAC E INIC INV DOC II	06	ORD	23/24-2	240361550	2040
2344	1207	8	INGLÉS II	07	ORD	23/24-2	240361639	2042

## TIRA DE ASIGNATURAS

CVE.ASIG	GRUPO	CRÉDITOS	NOMBRE	DIAGNOSTICO
1301	3010	10	MATEMÁTICAS III (ÁLGEB GEOM ANALÍTICA)	
1302	3010	10	FÍSICA I	
1303	3010	10	BIOLOGÍA I	
1304	3010	8	HISTORIA DE MÉXICO I	
1305	3010	12	TALLER LECT REDAC E INIC INV DOC III	
1307	3012	8	INGLES III	

**FIRMA Y SELLO  
DEL DT**

Cancelar  
con  
marcador  
amarillo  
agua





# Corrección por: Equivalencia (EQV), Revalidación (REV) o Acreditación (ACR)

FECHA : 08/09/22 11:01:44

PÁGINA : 74

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
DIRECCIÓN GENERAL DE INCORPORACIÓN Y REVALIDACIÓN DE ESTUDIOS

HISTORIA ACADÉMICA

NOMBRE : PLANTEL : (8832) CEN DE EST SUPERIORES NBEAHUALCOYOTL  
EXPEDIENTE : 4205 CURP : IUBJ991 PLAN : (09) LICENCIADO EN DERECHO (CU)  
SITUACIÓN : VIGENTE SRM : 3 F. NACIMIENTO : 27/11/1999 AÑO DE PLAN : 19

C R É D I T O S      A V A N C E      A V A N C E T O T A L      A S I G N A T U R A S      Ú L T I M A A C T U A L I Z A C I Ó N  
OBLIGATORIOS : 366      0      0.00%      0.00%      CURSADAS : 18      APROBADAS : 13      PROMEDIO H.A.: 6.61      14/01/2021  
OPTATIVOS : 84      0      0.00%      NO APROBADAS : 5      PROMEDIO C.E.: 7.23

PLANTEL	CVR ASIG	CRÉDITOS	NOMBRE	CALIF	T. EXAMEN	AÑO-SEM	ACTA	GRUPO
8832	1112		No existe en Plan - Año de plan	08	ORD	18/20-1	200038630	1510
8832	1114		No existe en Plan - Año de plan	07	ORD	18/20-1	200038647	1510
8832	1115		No existe en Plan - Año de plan	07	ORD	18/20-1	200038654	1510
8832	1116		No existe en Plan - Año de plan	09	ORD	19/20-1	200038661	1510
8832	1117		No existe en Plan - Año de plan	08	ORD	19/20-1	200038678	1510
8832	1118		No existe en Plan - Año de plan	07	ORD	19/20-1	200038685	1510
8832	1120		No existe en Plan - Año de plan	07	ORD	19/20-1	200038692	1510
8832	1212		No existe en Plan - Año de plan	06	ORD	19/20-2	200377894	2510
8832	1213		No existe en Plan - Año de plan	07	ORD	19/20-2	200377904	2510
8832	1215		No existe en Plan - Año de plan	06	ORD	19/20-2	200377911	2510
8832	1216		No existe en Plan - Año de plan	05	ORD	19/20-2	200377928	2510
8832	1217		No existe en Plan - Año de plan	05	ORD	19/20-2	200377935	2510
8832	1218		No existe en Plan - Año de plan	05	ORD	19/20-2	200377942	2510
8832	1209		No existe en Plan - Año de plan	08	ORD	19/20-2	200377959	2510
8832	1212		No existe en Plan - Año de plan	05	ORD	20/21-1	210066739	3510
8832	1315		No existe en Plan - Año de plan	06	ORD	20/21-1	210066760	3510
8832	1316		No existe en Plan - Año de plan	08	ORD	20/21-1	210066777	3510
8832	1317		No existe en Plan - Año de plan	05	ORD	20/21-1	210066784	3510

TIRA DE ASIGNATURAS

CVR ASIG	GRUPO	CRÉDITOS	NOMBRE	DIAGNOSTICO
0403	3510	7	RIQUETICA Y DERECHO	
0438	3510	7	LITIGIO ESTRATEGICO EN DERECHOS HUMANOS	
1323	3510	8	METODOLOGIA INVESTIGACION JURIDICA	
1325	3510	8	RETORICA PARA INTERPRET ARGUM UDCA	
1326	3510	7	TEORIA GENERAL DEL PROCESO	

**SELLO Y FIRMA  
DEL DT**



SUBDIRECCIÓN DE CERTIFICACIÓN  
FORMA INC-18

DIRECCIÓN GENERAL DE INCORPORACIÓN Y REVALIDACIÓN DE ESTUDIOS  
UNAM  
PRESENTE

ACREDITACIÓN DE ASIGNATURAS  
Cambio de plan de estudios de DERECHO (CU).

Con base en el acuerdo No. 5/01 de la Comisión de Incorporación y Revalidación de Estudios del Consejo Universitario, "X.X.X.X.X.X.X.X" con número de expediente X.X.X.X.X.X.X.X, solicito inscripción a **3er semestre**, con el plan de estudios de **Colegio de Ciencias y Humanidades**, en el ciclo escolar **2019/2020-I**, en **"Institución del Sistema Incorporado"** toda vez que, cumpla las asignaturas de **4o de bachillerato con el plan de estudios de DE** según Historia Académica.

En el entendido que:

- No podrá volver a solicitar inscripción al plan de estudios de **DE**.
- Las asignaturas que se acrediten, perderán su valor numérico porque se registrarán con AC, y al término del bachillerato, para efectos de promedio, no se contabilizarán en el Certificado de Estudios.
- Deberá cubrir a la DGIRE, 25 salarios mínimos por grado acreditado.

NOMBRE DEL ALUMNO (A) Y FIRMA      NOMBRE Y FIRMA DEL PADRE O TUTOR

NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR TÉCNICO      SELLO DE LA INSTITUCIÓN, \*\*21 que acepta el alumno

# Corrección por Acreditación (Anexo 25)

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
DIRECCIÓN GENERAL DE INCORPORACIÓN Y REVALIDACIÓN DE ESTUDIOS

## HISTORIA ACADÉMICA

NOMBRE : \_\_\_\_\_ PLANTEL : ( \_\_\_\_\_ )  
EXPEDIENTE : \_\_\_\_\_ CURP : \_\_\_\_\_ PLAN : (86) LICENCIADO EN DERECHO (SUA)  
SITUACIÓN : VIGENTE SEM : 6 F. NACIMIENTO : 17/01/1998 AÑO DE PLAN : 19

CRÉDITOS	AVANCE	AVANCE TOTAL	ASIGNATURAS			ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN
OBLIGATORIOS : 36	20	5.46%	4.44%	CURSADAS : 45	APROBADAS : 45	PROMEDIO H.A. : 8.60
OPTATIVOS : 84	0	0.00%		NO APROBADAS : 0	PROMEDIO C.E. : 8.60	17/01/2024

PLANTEL	CVE.ASIG	CRÉDITO	NOMBRE	CALIF	T. EXAMEN	AÑO-SEM	ACTA	GRUPO
3344	1804		No existe en Plan - Año de plan	08	ORD ACR	19/20-1	200023508	6010
3344	1809		No existe en Plan - Año de plan	08	ORD ACR	19/20-1		
3344	1125	6	SER UNIV Y CULTURA DE LA LEGALIDAD	08	ORD	23/24-1		
3344	1425	7	ECONOMÍA Y DERECHO ECONÓMICO	08	ORD	23/24-1		
3344	1426	7	MECANISMOS ALTERN SOLUC CONTROVER	10	ORD	23/24-1		

## TIRA DE ASIGNATURAS

CVE.ASIG	GRUPO	CRÉDITOS	NOMBRE	DIAGNOSTICO
1621	6010	7	CONTRATOS MERCANTILES	ANTECEDENTE DE ASIGNATURA NO APROBADO
1622	6010	7	CONTROL DE CONVENCIONALID-JURISPRUD	ANTECEDENTE DE ASIGNATURA NO APROBADO
1623	6010	7	DERECHO DEL TRABAJO	ANTECEDENTE DE ASIGNATURA NO APROBADO
1624	6010	7	DERECHO INDÍGENA	ANTECEDENTE DE ASIGNATURA NO APROBADO
1625	6010	7	DERECHO PROCESAL ADMINISTRATIVO	ANTECEDENTE DE ASIGNATURA NO APROBADO
1626	6010	7	DERECHO PROCESAL PENAL	ANTECEDENTE DE ASIGNATURA NO APROBADO
1627	6010	7	DERECHO SUCESORIO	ANTECEDENTE DE ASIGNATURA NO APROBADO

**FIRMA Y SELLO  
DEL DT**

DIRECCIÓN DE CERTIFICACIÓN  
ANEXO 25

SOLICITUD DE ACREDITACIÓN DE ASIGNATURAS  
POR CAMBIO DE CARRERA Y/O AÑO PLAN

UNIVERSIDAD VILLA RICA  
Licenciado en Contaduría

1925/08  
1985/08

Año/Plan	1925/08	Año/Plan	1985/08
Clave	Asignatura	Clave	Asignatura
0908	MAT.FIN.E.ROBDO.A.LA LEY DE DECISIONES	S	1204 MATEMATICAS FINANCIERAS
0075	CONTABILIDAD	B	1201 FUNDAMENTOS DE CONTABILIDAD I
0282	COM.Y.MET.DE RESOLU	B	
0156	DINAMICA SOCIAL	B	1153 DINAMICA SOCIAL
0944	INTRODUCC.A LA ADMON.	B	1100 INTRODUCC.A LA ADMON.
0076	CONTABILIDAD II	S	1309 FUNDAMEN DE CONTABILIDAD II
0183	ECONOMIA I	B	1308 FUNDAMENTOS DE ECONOMIA
0627	PROCE.ADMON.Y JURID.	B	1250 PROCESO ADMINISTRATIVO
0104	PROB.Y POL. DE JUR. I	S	1305 PROB.ECONOMIA MEXICO
0150	DERECHO I	S	1303 FUNDAMENOS DE DERECHO
0153	DERECHO IV	B	1407 DERECHO FISCAL
0286	PROB. Y POL. DE JUR. II	B	1406 INVEST. DE OPERACIONES
0626	PROB. Y POL. DE JUR. III	NR	
0757	SOCIOLOGIA DE LA ORD.	B	
0154	DERECHO V	B	1353 DERECHO LABORAL
0155	ECONOMIA Y LA EMPRESA	B	1410 ECONOMIA Y LA EMPRESA
0187	ESTADISTICA I	S	1312 ESTADISTICA
0283	INFORMÁTICA	S	1136 INT.A LA INFORMÁTICA
0732	SEM. DE CIENC. SOCIALES	S	
0077	CONTABILIDAD II	S	1310 CONT. ACT. ORY P.A.C.P.E.
0078	CONTABILIDAD IV	S	1304 CONT. DE CAP. CONTABLE

MIRO \_\_\_\_\_ ACADME \_\_\_\_\_  
Vo. Bo. DG-RE \_\_\_\_\_

Nota: Esta solicitud deberá presentarse en el momento de efectuar el registro de alumnos y será el responsable de la correcta corrección de la Tira de Asignaturas.

# 2. CORRECCIONES DE CALIFICACIÓN

ENCABEZADO debe ser igual al acta reflejo AEO oficial.


CUERPO solo deben anotar a los alumnos con corrección.

PIE del documento debe ser igual al acta reflejo AEO oficial.


SUBDIRECCIÓN DE CERTIFICACIÓN  
ANEXO 10  
FORMA RCE-6, ACTA ADICIONAL

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
SECRETARÍA GENERAL  
DIRECCIÓN GENERAL DE INCORPORACIÓN Y REVALIDACIÓN DE ESTUDIOS

Acta de examen:	Ordinario		Folio: 22110086
Plantel:	COLEGIO WILLIAMS		Clave: 2165
Carrera:	COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES		Clave: 98
Asignatura:	HISTORIA DE MÉXICO I		Clave: 1304
Grupo:	3020	Periodo: 2021-2022	Fecha: 14/01/2022
Núm.	Expediente	Nombre	Calificación
01	321628000	VALLEJO LOPEZ ARLEN	07
02	*****	*****	*****
03			
04			
05			
06			
07			
08			
09			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			
22			
23			
24			
25			
26			
27			
28			
29			
30			
31			
32			
33			
34			




PROF. IRIGORYEN ESQUIVEL MAYRA  
N° EXP 14004433



COLEGIO WILLIAMS  
CLAVE

-----  
Sello del plantel



LIC. JUAN C. HERNANDEZ MIL  
Firma del Director Técnico  
N° EXP 99035600

-El folio del Acta adicional se descarga por sistema en servicios en línea si son del ciclo inmediato.  
-Para periodos pasados debe solicitar al DRyCE por libreta.

Firma, nombre y número de expediente.

**ACTA ECONÓMICA**  
C.H. (SEMESTRE 2)

SUBDIRECCIÓN DE CERTIFICACIÓN  
**ANEXO 8**  
**FORMA RCE-3**

**INSTITUCIÓN:** UNIV INSURGENTES PLANTEL TLALPAN  
**PROFESOR(A):** CASTILLO REYES LIZETH GUADALUPE  
**ASIGNATURA:** MATEMÁTICAS I (ÁLGEBRA Y GEOMETRÍA)

**CLAVE:** 2300 **CARRERA:** COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES  
**N° EXPEDIENTE:** 13004938 **HORAS TOTALES DE CLASE:** \_\_\_\_\_  
**CLAVE:** 1101 **GRUPO:** 1010 **CICLO ESCOLAR:** 2023/2024-2 **FECHA DE INICIO:** 22/01/2024

N°	N° de Cuenta	Nombre del Alumno	Feb		Mar		Abr		May		Jun		Prom.	1° vuelta	2° vuelta	Total Faltas	% Faltas	Calif Final
			C	F	C	F	C	F	C	F	C	F						
1	388	ELIM BALTAZAR																
2	326																	
3	371	JO																
4	319	DIEGO JOSUE																
5	292	MNCY																
6	285	VICTOR MIGUEL																
7	294	MARISOL																
8	261																	
9	247	RIA FERNANDA																
10	230	RA YOSUE MOISES																
11	199	TIN ANGEL																
12	188	MJI																
13	137	IDRIK JOSEPH																
14	120																	
15	113	RIA FERNANDA																
16	106	IA ITZEL																
17	096	YTURO																
18	058	BRANDON ALEXIS																
19	027	ANA PAOLA																
20	010	ERALDINE SASHIEL																
21	003	UNIFER ALLISON																
22	934	ARIANNE NAHOMI																
23	958	ZOE																
24	927	YAMILET																
25	903	JIDHER																
26	817	JO ABEL																

**F.-** Faltas/(Inasistencias) \_\_\_\_\_  
**C.-** Calificación FIRMA DIRECTOR(A) TÉCNICO(A) \_\_\_\_\_ FIRMA PROFESOR(A) \_\_\_\_\_

Nota: Este documento carece de validez si presenta tachaduras o enmendaduras.  
La columna de las calificaciones finales debera protegerse con cinta adhesiva transparente.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
SECRETARÍA GENERAL  
DIRECCIÓN GENERAL DE INCORPORACIÓN Y REVALIDACIÓN DE ESTUDIOS

**ACTA DE EXAMEN:** ORDINARIO **FOLIO:** 240360663  
**PLANTEL:** UNIV INSURGENTES PLANTEL TLALPAN **CLAVE:** 2300  
**CARRERA:** COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES **CLAVE:** 98  
**ASIGNATURA:** MATEMÁTICAS I (ÁLGEBRA Y GEOMETRÍA) **CLAVE:** 1101  
**GRUPO:** 1020 **PERIODO:** 2023-2024-2 **FECHA:** 19/09/2024

No.	EXPEDIENTE	NOMBRE	
1	324	LI NAYELI SARAI	07
2	324	UIS ALEJANDRO	05
3	324	EBASTIAN MATEO	05
4	324	ALEXIA DANIELA	05
5	324	IS CAMILA	05
6	324	ANDRÓN PABLO	06
7	324	VEZ TABATA IXCHEL	09
8	324	Z MICHELLE SURIZADAY	
9	324	VEZ ALISON PAOLA	
10	324	DANNA PAOLA	
11	324	Z JUAN PABLO	
12	324	NICOLE YUNUEN	
13	324	RIGUEZ GAEL RAUL	
14	324	S IVAN ADIEL	
15	324	DA NATALIE MICHELLE	
16	324	S ALEJANDRO AZAEL	
17	324	EDSON DAVID	
18	324	IA JAQUELINE	
19	324	ELISA	
20	324	RAHEL ALEJANDRO	
21	324	ALANA XIMENA	
22	324	DEL DEREK	

SELLO DEL PLANTEL

FIRMA DEL PROFESOR: 12010635 JIMENEZ VILLALOBOS MARA ISABEL  
FIRMA DEL DIRECTOR: 97000619 RUIZ GUTIERREZ CE

**\*MDP numeral 84.**

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
SECRETARÍA GENERAL  
DIRECCIÓN GENERAL DE INCORPORACIÓN Y REVALIDACIÓN DE ESTUDIOS  
SUBDIRECCIÓN DE CÓMPUTO

**SOLICITUD DE FOLIOS DE PARA ACTAS DE EXAMEN ADICIONALES**

Institución: ( 2381 ) COL ATID  
Plan: (98) COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES  
Tipo y Período: Ordinario segundo semestre  
Tipo de Folios: Folios por correccion  
Numero de transacción: 13891691  
Fecha: 5/Septiembre/2023 02:08 :0

Folios Asignados  
23220082

**Presentar respaldos**

## 4. REGISTRO EXTEMPORÁNEO EN EL SISTEMA DE LA DGIRE

Se debe presentar  
con:

- Forma **RCE-8** en tres tantos y respaldo (**listas** de asistencia firmadas por los profesores).
- **Datos** personales y académicos del alumno.
- Folio de pago con estado **finalizado**.

SUBDIRECCIÓN DE CERTIFICACIÓN  
ANEXO 24  
FORMA RCE-8

DIRECCIÓN GENERAL DE INCORPORACIÓN Y REVALIDACIÓN DE ESTUDIOS

**ALTA DE ALUMNO**

REGISTRO EXTEMPORÁNEO ( )  
TRASLADO ( )

Institución: \_\_\_\_\_ Clave: \_\_\_\_\_

Plan/Año: \_\_\_\_\_ Período escolar: \_\_\_\_\_

Alumno: \_\_\_\_\_ Número de cuenta: \_\_\_\_\_  
Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)

Registro: Primer Ingreso ( ) Año o semestre al que se  
inscribe: Reingreso ( )

Nacionalidad: Mexicana ( ) Género: Masculino ( ) Beca: Completa ( )  
Extranjera ( ) Femenino ( ) Media ( )

Inscripción

Clave asignatura	Nombre asignatura	Grupo	Sello de la Institución

Fecha \_\_\_\_\_ Firma del Director Técnico \_\_\_\_\_


Observaciones: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

Vo.Bo. \_\_\_\_\_  
DGIRE \_\_\_\_\_ Fecha \_\_\_\_\_

120

# 5. TRASLADOS

- Formato de Traslado\*
- Forma RCE-8
- Folio de pago con estado **finalizado**
- Plan de recuperación en caso de tener más de 3 asignaturas reprobadas.

 **FORMATO DE TRASLADO DE ALUMNOS**

**NOMBRE DEL ALUMNO:** \_\_\_\_\_

**NUMERO DE CUENTA:** \_\_\_\_\_ **PERIODO:** \_\_\_\_\_

ESCUELA DE ORIGEN						ESCUELA DE DESTINO							
NOMBRE Y CLAVE DE LA INSTITUCIÓN:						NOMBRE Y CLAVE DE LA INSTITUCIÓN:							
ULTMA FECHA EN QUE ASISTE:						FECHA EN QUE INICIA ASISTENCIA:							
Clave	Asignatura	Calificación			Promedio	Faltas	Clave	Asignatura	Calificación			Promedio	Faltas
		1° BIM	2°BIM	3°BIM					1° BIM				
1400	MATEMATICAS					1400	MATEMATICAS						
1401	FISICA III					1401	FISICA III						
1402	LENGUA ESPAÑOLA					1402	LENGUA ESPAÑOLA						
1403	HISTORIA UNIVERSAL					1403	HISTORIA UNIVERSAL						
1404	LOGICA					1404	LOGICA						
1405	GEOGRAFIA					1405	GEOGRAFIA						
1406	DIBUJO II					1406	DIBUJO II						
1407	INGLES IV					1407	INGLES IV						
1409	EDU.EST.Y ART. IV					1409	EDU.EST.Y ART. IV						
1410	EDUC, FISICA IV					1410	EDUC, FISICA IV						
	ORIENTACION						ORIENTACION						
1411	EDUCATIVA					1411	EDUCATIVA						
1412	INFORMATICA					1412	INFORMATICA						

\*Se recibirán alumnos por traslado después de transcurrir el 20% del curso y hasta el 60% del mismo.  
\*\*Para alumnos de primer ingreso la ISI de origen debe formalizar el registro de alumnos

Nombre, Firma y sello del Director Técnico  
ISI Origen

Nombre, Firma y sello del Director Técnico  
ISI Destino

MDP, 174

\*Traslado: <https://www.dgire.unam.mx/webdgire/traslado-de-alumnos/>



**Directora General de Incorporación y Revalidación de Estudios**  
**LIC. MANOLA GIRAL DE LOZANO**

**Subdirectora de Certificación**  
**LIC. GUILLERMINA CASTILLO ARRIAGA**

**Jefe del Departamento de Registro y Control Escolar**  
**LIC. MARIO MENDOZA GUZMÁN**

**Responsables de Compilación y Elaboración.**  
**LIC. CRISTINA E. FLORES AGUILAR**  
**LIC. MAYRA L. VALLEJO LÓPEZ**

